



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

Seguridad ciudadana y delincuencia en la Ciudadela Morejón
Almeida de Guayaquil, Ecuador, 2020

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Tello Acosta, Roger Rafael (orcid.org/0000-0002-0906-1534)

ASESOR:

Dr. Saavedra Olivos, Juan José (orcid.org/0000-0001-8191-8988)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

PIURA - PERÚ

2024

Dedicatoria

A Dios que siempre está presente en mis decisiones dándome el impulso para continuar mi desarrollo personal y profesional; a mi Familia, a cada una de las personas que me apoyaron con sus acciones, a Paulette, Maite y Rafael.

Agradecimiento

Al Dr. Saavedra Olivos Juan José, por compartir sus conocimientos para guiarme en el desarrollo del presente trabajo, gracias por aclarar y responder mis inquietudes cuando fueron solicitadas.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO


DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR

Yo, **JUAN JOSÉ SAAVEDRA OLIVOS**; docente de la Escuela de Posgrado / Programa Académico de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo (Piura), asesor del Trabajo de Investigación / Tesis titulada: “**SEGURIDAD CIUDADANA Y DELINCUENCIA EN LA CIUDADELA MOREJÓN ALMEIDA DE GUAYAQUIL, ECUADOR, 2020**”; del autor: **TELLO ACOSTA, ROGER RAFAEL**; constato que la investigación tiene un índice de similitud de **16%** verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender el trabajo de investigación / tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Piura, 15 julio del 2024.

Dr. JUAN JOSÉ SAAVEDRA OLIVOS	
DNI: 03874808	
ORCID: 0000-0002-0906-1534	



**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, TELLO ACOSTA ROGER RAFAEL estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Seguridad ciudadana y delincuencia en la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, Ecuador, 2020", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
TELLO ACOSTA ROGER RAFAEL CARNET EXT.: 0918326232 ORCID: 0000-0002-0906-1534	Firmado electrónicamente por: P7002315198 el 26-08- 2024 23:34:43

Código documento Trilce: INV - 1722176

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos	vi
Índice de tablas.....	vii
Índice de figuras	vii
Resumen.....	vii
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	14
3.1. Tipo y diseño de investigación	14
3.1.1. Tipo de investigación	14
3.1.2. Diseño de investigación	14
3.2. Variables y operacionalización	14
3.3. Población, muestra y muestreo.....	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	16
3.5. Procedimientos	18
3.6. Método de análisis de datos.....	18
3.7. Aspectos éticos	18
IV. RESULTADOS	20
V. DISCUSIÓN.....	27
VI. CONCLUSIONES.....	33
VII. RECOMENDACIONES	35
REFERENCIAS	36
ANEXOS.....	41

Índice de tablas

Tabla 1: Análisis confiabilidad de los datos prueba piloto	17
Tabla 2: Baremo encuesta de la V1	17
Tabla 3: Baremo de la encuesta de la v2	18
Tabla 4: Determinación organizacional de la comunidad	20
Tabla 5: Financiamiento económico para fortalecer la seguridad ciudadana	21
Tabla 6: Análisis sobre las alianzas estratégicas	22
Tabla 7: Análisis de los impactos de la delincuencia	22
Tabla 8: Nivel de participación en seguridad ciudadana	23
Tabla 9: Nivel de percepción de la delincuencia según la población	24

Resumen

La sociedad es creciente y las políticas de seguridad urbana en la provincia Guayas tiene impacto negativo frente la ineficiencia administrativa de los órganos de gobierno que son débiles hacer frente a la delincuencia, sin embargo, exponen a la sociedad a los vínculos de la inseguridad desde un simple robo hasta el enfrentamiento poniendo en riesgo la vida. Nuestro estudio identifica la problemática formulada la siguiente pregunta ¿Cómo se manifiesta la seguridad ciudadana y la percepción de la delincuencia en la ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, Ecuador 2020?

El estudio es de tipo básico, Diseño es descriptivo, la población en estudio estuvo conformada ípor 162 viviendas logrando analizar una muestra poblacional de 50 viviendas. Se aplicó una encuesta a un representante de familia, 34 preguntas se formularon y el resultado principal fue determinar el nivel de participación en la seguridad ciudadana y nivel de percepción de la delincuencia en la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, Ecuador, siendo los resultados: el 72% de los pobladores presentan un nivel medio de participación en seguridad ciudadana y el 74% de la población tiene una percepción media sobre la delincuencia en la ciudadela.

Palabra Clave: Criminalidad pública, delito social, ciudadela peligrosa, inseguridad pública, riesgos sociales.

Abstract

Society is growing and urban security policies in the province of Guayas have a negative impact on the administrative inefficiency of government bodies that are weak in dealing with crime, however, they expose society to the links of insecurity from a simple robbery to confrontation putting life at risk. Our study identifies the problem formulated by the following question: How is citizen security and the perception of crime manifested in the Morejón Almeida citadel of Guayaquil, Ecuador 2020?

The study is of a basic type, the design is descriptive, the population under study was made up of 162 homes, managing to analyze a population sample of 50 homes. A survey was applied to a family representative, 34 questions were asked and the main result was to determine the level of participation in citizen security and level of perception of crime in the Morejón Almeida Citadel of Guayaquil, Ecuador, the results being: 72% of the residents have a medium level of participation in citizen security and 74% of the population has an average perception of crime in the citadel.

Key Word: Public crime, social crime, dangerous citadel, public insecurity, social risks.

I. INTRODUCCIÓN

En Perú, según Bocanegra y Tejada (2019) consideraron que las organizaciones vecinales pueden desarrollar un plan reducir la violencia que asecha la ciudad que incluya la compra e instalación de cámaras de seguridad, casetas de vigilancia. Para Callatopa (2016). “El proceso de planeamiento estratégico es el documento principal para que una organización vecinal, ejecute con el apoyo de policía, y aliados estratégicos que considere”. Mientras tanto Romero (2016). “El Estado debe prevalecer los derechos de protección a la vida y legislar para que el ministerio público no libere a delincuentes que agreden contra la vida y la salud de sus víctimas sin desestimar el tamaño del delito.

La violencia de los sitios adyacentes a la ciudad de Guayaquil, según (Gaitán, 2019), refirió que son netamente delincuenciales, callejeros y de crimen organizado, estos trabajan con la sociedad imponiendo el medio a través de las amenazas. Las autoridades locales organizan eventos para convocar la participación vecinal, pero es incierta, notándose poco interés de los ciudadanos, además muchos prefieren cuidarse de manera particular ya que la participación policial y el patrullaje no funciona. Según Torres, (2016) en su estudio plantea que en Quito frente al incremento de la inseguridad ciudadana se desarrolló una estrategia para enfrentar la delincuencia y el crimen. Señala seis aspectos que se deben trabajar con las autoridades locales: la organización y participación ciudadana, la estrategia de control sobre el cumplimiento de propuestas de seguridad ciudadana por parte de instituciones públicas, las mesas de seguridad ciudadana en espacios públicos de Quito, una estrategia de comunicación social sobre la seguridad en espacios públicos, el comportamiento psicológico del delincuente y organización del delito y la estrategia de relacionamiento institucional,

Ponce (2017) analizó la Constitución de la República y contempla que Ecuador, es un Estado constitucional de derechos y justicia, siendo consecuencia, el derecho de asistir a la seguridad ciudadana a los comerciantes de los mercados y plaza en la ciudad de Santo Domingo en horas de la madrugada siendo un desenvolvimiento pleno y cabal de sus actividades contar con el respaldo policial, tratándose de situaciones comerciales para el abastecimiento de alimentos de la ciudad, habiéndose reportados altos índices de robos, asaltos y maltratos durante

la madrugada, sin embargo no existe presencia policial y los comerciantes tienen que contratar personal de seguridad para cubrir estos horarios para proteger sus vidas de cualquier peligro.

También, Ochoa (2019) manifestó que la preocupación de la sociedad es creciente y las políticas de seguridad urbana en la provincia Guayas tiene impacto negativo frente a la ineficiencia administrativa de los órganos de gobierno que son débiles hacer frente a la delincuencia por una red pública que defiende los intereses delictivos llamada “Justicia” sin embargo exponen a la sociedad a los vínculos de la inseguridad desde un simple robo hasta el enfrentamiento poniendo en riesgo la vida. Como ejemplo se presenta que los límites de la ciudad de Guayaquil son representados por dos cantones suburbanos que están completamente divididos en política pública relacionada a la prevención social y se demuestra que existe una falta de integración entre las autoridades y la participación ciudadana.

El problema general se define de la siguiente manera: ¿Cómo se manifiesta la seguridad ciudadana y la percepción de la delincuencia en la ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, Ecuador, 2020?; y las específicas son: (1) ¿Cuál es el nivel organizacional de la seguridad ciudadana en la ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, Ecuador, 2020?; (2) ¿Cuál es el nivel de financiamiento que se tiene para la seguridad ciudadana en la ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, Ecuador, 2020?; (3) ¿Cómo se manifiesta la alianza estratégica de la seguridad ciudadana en la ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, Ecuador, 2020?; (4) ¿Cuál es el impacto social, cultural y económico que produce la delincuencia en la ciudadela en la ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, Ecuador, 2020?

Considerando a (Hernández, et al., 2014), las investigaciones tienen justificación metodológica cuando proporcionan técnicas que ayudan a obtener información. Para esta investigación, se ha construido una encuesta para medir las dos variables en estudio de la problemática “seguridad ciudadana” y “delincuencia” y fundamentar alternativa de solución a través de las recomendaciones. La investigación tiene una justificación teórica ya que revisa las teorías y las utiliza para analizar los resultados considerando los aportes de los teóricos y científicos de las variables en estudio, nos permite realizar la discusión para llegar a las conclusiones. La justificación práctica se fundamenta en el aporte de la

investigación para la sociedad. La población de la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil-Ecuador, conocerá a mayor profundidad la situación de la seguridad ciudadana y la delincuencia para que se tome en cuenta elementos que se discuten y también que se recomiendan.

El objetivo general es: Determinar el nivel de participación en seguridad ciudadana y nivel de percepción de la delincuencia en la Ciudad de la Morejón Almeida de Guayaquil, Ecuador, 2020 y objetivos específicos son: 1) Determinar el estado organizacional de la comunidad en la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, Ecuador, 2020; 2) Determinar el financiamiento económico para el fortalecer la seguridad ciudadana en la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, Ecuador, 2020; 3) Determinar las alianzas estratégicas en la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, Ecuador, 2020 y 4) Determinar el impacto social, cultural y económico que produce la delincuencia de los lugares adyacentes a la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, Ecuador, 2020.

II. MARCO TEÓRICO

Según (Muggah, 2017a), en su artículo sobre “Cómo hacer más seguras las ciudades más violentas de América Latina”, cita a las ciudades más violentas e inseguras del mundo donde la tasa regional de homicidios es 3 veces al promedio mundial y los ciudadanos registran mayor sensación de inseguridad. (Muggah, 2017b), en algunos países, el homicidio es la principal causa de muerte entre adolescentes varones, superando a las lesiones accidentales, cáncer, suicidio y otras enfermedades. Más del 75% de los asesinatos se cometen con armas de fuego, muy por encima del promedio mundial. Se esperaba que una aplicación de la ley más asertiva, penas más severas y sentencias más largas en las espantosas cárceles de la región disuadirían a los narcotraficantes y gánsteres reales y potenciales, esto no funciona como se ha planificado (Chioda, 2017). Los primeros intentos de los diferentes niveles de gobiernos para eliminar el crimen organizado y la violencia juvenil han sido represivos. Muchas estrategias adoptadas en la región se complementaron con el apoyo antinarcóticos y antipandillas de Estados Unidos. (Muggah & Szabo de Carvalho, 2016).

Algunos casos sucedidos en los Estados Unidos, nos encontramos con algunas intervenciones, que según (Abt & Winship, 2016), publicó el artículo titulado “Lo que funciona en reducir violencia comunitaria: Un estudio de campo y revisión de meta para el Triángulo Norte de Washington”, el mismo que consideró la disuasión focalizada y la terapia cognitivo-conductual, exhibieron efectos moderados sobre el crimen y la violencia que fueron respaldados por algunas evidencias como la compra de armas demostrando claramente los efectos negativos en la sociedad. Sin embargo, la gran mayoría de las intervenciones programáticas exhiben formas para una artística defensa lo cual fijan seis "elementos de efectividad" que son: La primera, la violencia es "Pegajosa", es decir, se agrupa, en las personas, los lugares, y los comportamientos con mayor riesgo de violencia. La segunda es, "Proactiva", siempre que sea posible la persona busca y actúa con violencia. La tercera. "Legítima", intervienen creando circuito de retroalimentación positiva entre: policía, el control social y la comunidad, pero son ellos mismos los que provocan la violencia. La cuarta, "Capacidad", algunas intervenciones fracasan por carecer de recursos. Quinta, "Una teoría del cambio",

está bien definida técnicamente, pero no está entendida por la sociedad y sexta “Camaradería”, las intervenciones son activas y los sujetos se defiende en grupo fundamenta críticas sociales y desacredita la participación policial.

En el “Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014 Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina” del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, (PNUD, 2015), presenta un registro de numerosos casos de violencia en diferentes partes de la región hispanoamericana, lo que demuestra la falta de atención en la seguridad ciudadana. Todos los gobiernos tienen las facultades para el control interno de sus ciudadanos sin embargo se está obligando asumir esta tarea la responsabilidad privada por la cual muchos pueblos no se encuentran en condiciones de asumir dicha obligación. Por tal situación se crea la necesidad de convivir con las lacras humanas que conducen al desorden y a la pérdida de la tranquilidad familiar. Existen pactos internacionales en la que muchos países tiene el compromiso sin embargo los reportes indican que la brecha de seguridad ciudadana en el cada país latino es baja, sin embargo, la realidad es otra se ha demostrado que las autoridades no demuestran su esfuerzo en la lucha frontal con la delincuencia menos asumen su responsabilidad social, la corrupción está consumiendo los intereses de un gobierno democrático. Esta situación conduce a los ciudadanos a tomar medidas con iniciativas privadas para controlar una pequeña parte del entorno territorial, sin embargo, que pasa con los demás, aquí participan los líderes comunales quienes de manera organizada tienen que tomar medidas correctivas para lograr controlar este flagelo social. Para la situación de la región del sur de América Latina, en Chile, según Lunecke (2016), publicó el artículo titulado “Inseguridad ciudadana y diferenciación social en el nivel microbarrial: el caso del sector Santo Tomás, Santiago de Chile” refiere que el centro de la ciudad se estar a la mira viviendas que se caracterizan por una alta agrupación de labilidad económicas, los reflejos de una organización débiles dentro de la comunidad abren las puertas sociales para el crecimiento de la inseguridad por grupos vinculados a la criminalidad. La intimidación atenta y crea la apreciación de incertidumbre mutuo que procede de la distorsión e intimidación de las relaciones sociales. Las familias acostumbradas a vivir bien, pero no cuentan con un trabajo sostenible y menos en

una dedicación de oficio son propensas a ser tentadas a delinquir, pero esto es parte del nivel cultural en aceptar o rechazarlo.

También en Perú, la delincuencia ha crecido enormemente, según (Chávarry, 2017), publicó su investigación sobre la implementación de políticas públicas, y refirió que la “Delincuencia” como el primer problema de la seguridad ciudadana, crea violencia comunal. Hace referencia a una consecuencia grave de no implementación de políticas públicas enmarcadas en el Decreto Legislativo Nro. 1152, norma que establece la modernización de la función criminalística policial y el tratamiento adecuado entre los intervenidos con el ministerio público, esto por no impulsarlas. El gobierno a través del ministerio del interior impulsa o se exige el cumplimiento de las bases legales a las municipalidades apliquen las normas aun existiendo deficiencias en marco normativo.

Los estudios de una región establecen que la autoridad local es el responsable de la seguridad ciudadana, pero según Murazzo, (2016), publicó el manual con prácticas para una Gestión Municipal, orienta la elaboración de planes de seguridad ciudadana. Consideró que es necesario cuidar el orden en la ciudad y que corresponde designar a un presidente del comité de seguridad ciudadana, liderado por el Alcalde Provincial o Distrital, normado por la Ley # 27972, Ley Orgánica Municipal, también existe la Ley # 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana establecida, pero esta ley solo reglamenta los procedimientos para el cumplimiento de la seguridad ciudadana en los diversos niveles de gobierno. Por lo tanto, el concejo municipal presidido por el alcalde, es el único que está facultado liderar la seguridad ciudadana local, sin embargo, tiene limitaciones en su capacidad operativa, solo se encarga de intervenir con apoyo de la policía. Sin embargo “la participación del ministerio público permite restar las intervenciones anulando toda capturas, dejando mucho que decir que el flagelo delincencial está protegido por la justicia dejando a la suerte el destino del ciudadano y poniendo en riesgo a los que trabajan en seguridad ciudadana y PNP” (Murazzo, et al., 2016).

También tenemos la investigación la Policía Nacional del Perú durante los años 2013 – 2014, según (Novoa, 2015), quien trató la importancia de la coordinación entre las comisarías y el Serenazgo, detallando las intervenciones

policiales en todo el territorio peruano inclusive muchas autoridades provinciales y distritales participaron en operativos encontrándose cientos de peruanos infraganti al delito, sin embargo, el 59% quedo libre sin culpa, mientras que el 30% fueron ciudadanos involucrados sin autorización es decir fueron utilizados para delinquir y el 11% quedo bajo responsabilidad del ministerio público que en poco tiempo se conoce que fueron dado en libertad. Estas actuaciones han provocado al interior de la PNP grandes criticas ya que el ministerio de justicia libera fácilmente a los delincuentes sin esperar las represalias de los riesgos que están sujetos los policías, Serenazgo y todos los miembros que participan en los operativos. Sin embargo, para el autor Mejía (2015), analizó la integración entre el ministerio público y la Policía Nacional del Perú (PNP), logró determinar que para ser eficientes en seguridad pública el 55% siendo la población capturada liberada por el ministerio público por la falta de evidencias que contrasta la culpabilidad en delitos de los intervenidos. Pese a las manifestaciones de los agentes de la PNP no se logra reducir estas malas acciones que practica el ministerio público además no existe norma que pueda revocar las ordenes establecida por este órgano judicial. El índice de criminalidad no se logra reducir además la PNP tiene identificado mediante estudios técnicos operativos por las unidades de inteligencia las zonas “Mapeadas” ya están identificadas con el alto índice de criminalidad, siendo necesario garantizar las intervenciones policiales las cuales no se ha logrado obtener buenos resultados. Está clara la actitud del gobierno al no reglamentar leyes de manera clara para que el ministerio de justicia participe de manera transparente y pueda corregirse las deficiencias que más favorecen al delincuente que a las personas afectadas.

En México, no escapa de este amplio flagelo delictivo, según (Vilalta, & Muggah, 2016), publicó el artículo titulado “¿Qué explica la violencia criminal en la ciudad de México? Una prueba de dos teorías”, y relató que una metrópolis en expansión de más de 20 millones de personas, explican los patrones de las tasas de criminalidad, donde la evaluación demuestra que los enfoques teóricos son la desorganización social y la anomia institucional, estos explican de forma diferentes las causas y dinámicas de la criminalidad. Ambas teorías predicen la distribución espacial del delito, pero llegan a una serie de conclusiones políticas, haciendo

hincapié en la prevención social del delito está por encima de las medidas de orden público.

Las principales actividades del sector turístico para el desarrollo económicos de la Región Ecuatoriana, según (Vázquez, 2017), presentó la investigación sobre la seguridad ciudadana y su influencia en la participación ciudadana en las estrategias de prevención del delito, considerando el caso del barrio de San Juan, en la ciudad de Quito-Ecuador, estudio realizado entre los años 2009-2014 y determinó que el crecimiento poblacional en la parte migratoria ha formado círculos de hábitos y costumbres diferentes a la región. El costo de vida en la parte céntrica no está en las condiciones de los habitantes del grupo migratorio el mismo que ha establecido ciertas dificultades con la población oriundos del Ecuador. La mayoría de los casos detenidos han sido por parte de ciudadanos colombianos y venezolanos. Se han creado grupos de líderes de barriada donde en algunas zonas se hace difícil el acceso, la policía ha identificado a estos personajes sin embargo muchos logran burlar la ley y las debilidades del sistema para seguir cumpliendo sus delitos. El índice de criminalidad en las ciudades de mayor población ha crecido enormemente, la economía ha descendido para los niveles sociales de baja condición económica mientras que el gobierno está preocupado en otros asuntos deja desprotegida la seguridad pública. (Vázquez, 2017). La ciudad portuaria de Guayaquil ha logrado desarrollar una imagen aceptable a la economía nacional, sin embargo, la fundación, (InSight Crime, 2017), presentó el “Informe de gestión 2017 del Centro de Investigación de Crimen Organizado” y dedicó su estudio al análisis del tránsito de drogas demostrado por los crecientes decomisos en los últimos años. Los niveles de violencia por homicidios desde el 2011 que fue uno de los más altos de la región en ese momento ya para el 2016 tuvo la tasa más baja en 3 décadas. También se convirtió en un lugar de tránsito de migrantes africanos por las regulaciones frágiles de migración para la solicitud de visas que han dado lugar a grupos de crimen organizados chinos para trata de personas. Las autoridades de la policía nacional desde el año 2013 han excluido de la institución a 61 agentes por asociación ilícita con grupos narcotraficantes, es por eso por lo que se ejecuta el despliegue del ejército para ayudar en la seguridad pública con operativos antinarcóticos. La independencia judicial ecuatoriana según el foro económico

mundial ocupa el puesto 134 de un total de 138, lo que influye en el aumento de los actos delictivos que amenazan la seguridad interna del país.

El estudio desarrollado por Espinel (2016), sobre un análisis del Plan Nacional de Seguridad Integral si es un discurso o una posibilidad, teniendo como casuística a la Policía Nacional que forma parte del Plan Nacional de Seguridad Integral propuesto por el Estado ecuatoriano. Refirió que el control de la seguridad integral es tratado con un nuevo enfoque por el Ministerio del Interior, indispensable para expresar la “multicausalidad” que implica el problema de seguridad para un estado. La Policía Nacional adquiere un rol importante en cuanto a su relación con la gobernabilidad del país, cuando es un territorio en donde la violencia y la criminalidad son un tema generalizado; rol que intenta ser mejorado con una nueva institucionalidad enmarcada en la idea de Seguridad Humana. El análisis de los índices de criminalidad y victimización es creciente y comprende la compleja relación sobre el tema de seguridad determinando que poca importancia existe para reducir el enfoque de la seguridad ciudadana.

En el marco teórico de la seguridad ciudadana, Zevallos y Mujica (2016), definieron como: “La garantía de no ser atentada la integridad física, a los patrimonios y las existencias de los residentes ante riesgos y amenazas que causen daño o perjuicio”. Mientras que, (Ferrajoli, 2016) “La seguridad social permite conservar los esfuerzos logrados, su carencia terminan en manos de otros sin haberlo trabajado” (p. 126). Es preocupante la situación ya que en todas las regiones del país se encuentra bajo limitaciones ya sea de parte del gobierno local que no invierte y del ministerio del interior que se preocupa por dar más atención a las empresas privada dejando de lado a la seguridad pública. Se han encontrado personal policial que están trabajando como le corresponde hacerlo, pero sus funciones están limitadas. La seguridad del ciudadano es un asunto público y tiene relación con otro concepto de espacio público en la comunidad, pues forma parte de la convivencia cotidiana de los ciudadanos en un marco de integridad y salvaguarda de los derechos de los ciudadanos (Salas Peña, 2011). Organizaciones gubernamentales asumen enfoques moderados y viables que buscan mejorar de la seguridad en relación al contexto conflictivo (Tocasca, 2017), delictivo que afrontan las personas diariamente. La intimidación social e

incertidumbre que ingresa a la población local, nacional y global dentro del entorno urbano es más peligroso que el rural ya que existen estudios que la población rural está más organizada que la urbana. El Banco Interamericano de Desarrollo mediante convenios con el estado peruano promueve el enfoque integrado de la protección del activo en las instancias de los gobiernos regionales y esta coordina con los gobiernos locales para lograr aplicar programas de recuperación de zonas de riesgos. La alianza con los agentes del orden es una alternativa para reducir las evidencias presentadas, pero es necesario mantener el programa de seguridad aplicado técnicas correctivas con el mismo entusiasmo inicial, aquí el funcionario público responsable hace prevalecer el principio de autoridad teniendo el apoyo directo de los jefes encargados (Tocasca, 2017, p. 23).

Murazzo (2016). “La gestión compuesta para la seguridad del ciudadano, ofreciendo mejores oportunidades para el desarrollo del país. La participación de la sociedad civil organizada permitirá dar la tranquilidad en la ciudad desterrando la violencia contra los ciudadanos y sus patrimonios. También Murazzo, clasifica a la seguridad ciudadana en tres dimensiones que son:

Primera dimensión, Organizacional: Los encargados de la planificación, elaboración y ejecución de las políticas de seguridad son los gobiernos locales que asumen el liderazgo y cuentan con la capacidad de generar los mecanismos adecuados y que con la participación de la población pueden desarrollar las intervenciones multidimensionales. La seguridad ciudadana es tarea de todos, pero son las autoridades las que deben asumir el liderazgo de la misma en las situaciones preventivas descritas. Dándose esta responsabilidad, entonces la ciudadanía se hace cargo de mejorar la seguridad en su localidad, generando componentes de control empoderándose de la problemática logrando soluciones eficaces para mejorar su calidad de vida (Sozzo, et al., 2005). Una sociedad organizada con la integración de miembros comunitarios líderes de barrio y otros, para establecer política de seguridad con participación democrática dentro de un determinado lugar, previo reconocimiento de las representantes. Sus indicadores son: Elección del comité y Planificación de actividades.

Segunda dimensión. Financiamiento: es el aporte económico de los miembros comunales para cubrir los gastos de operación de todas las actividades

de control, monitoreo y reporte de los agentes contratados. En algunas ocasiones investigamos las acciones del Serenazgo solo se enfoca en seguridad previene actos delictivos, haciendo ostensible acto de presencia y patrullaje, mientras que las fuerzas del orden policial hacen frente a conductas antisociales y las dificultades familiares o matrimoniales. Sin embargo, para requerir este servicio se tiene que cubrir algunos costos, es necesario participar todos y disponer de los fondos para realizar los reportes y las atenciones inmediatas. Sus indicadores son: Cuota participativa, Adquisición de recursos logísticos y la rendición de cuentas

Tercera dimensión, Alianza estratégica: es la integración de las organizaciones de base responsable de la seguridad pública, su apoyo es de vital importancia para evitar enfrentarse directamente con la delincuencia o tener represalias posteriores. Sus indicadores son: Delegación Policial, Municipalidad y Hospital de salud

El enfoque técnico policial, según Travis (2003), definió las causas teóricas del control de la delincuencia siendo la ruptura del vínculo entre un individuo y la sociedad a causa de actos delictivos. Se reconocen elementos del vínculo como el apego que consiste en la sensibilidad que el individuo refleja ante la opinión ajena, las sociedades se rigen por normas de comportamiento para la vinculación del individuo con los demás, una conducta no alineada con las normas y el grado de independencia para cumplirlas refleja una conducta basada en cierto interés individual que terminará en un acto fuera de las reglas o en delito; el compromiso cuando los individuos obedecen las reglas por temor a las consecuencias por simple lógica y raciocinio, también supone que la organización de la sociedad vela por la seguridad de las personas, por ello adquieren bienes porque se sienten protegidos por las reglas de la sociedad; la participación, es claro que si una persona está ocupada la mayor parte de su tiempo en actividades propias sea trabajo, citas, reuniones no va tener lugar para conductas desviadas; las creencias supone la existencia de valores que tienen en común una sociedad o grupo, si el individuo tiene diferentes valores puede tener conductas desviadas y violar las reglas. Loeber, et al. (2011). Un crimen será reconocido como cometido por un grupo de personas si varios perpetradores participaron en él sin una colusión previa entre ellos. Un delito se considerará cometido por conspiración preliminar por un

grupo de personas, si fue cometido conjuntamente por varias personas, que, por adelantado, es decir antes del crimen, acordó cometerlo conjuntamente. Un grupo organizado reconoce un delito como cometido si varias personas participaron en su preparación o comisión, que previamente se organizaron en una asociación estable para la comisión de este y otros delitos, unidos por un solo plan con la distribución de funciones de los miembros del grupo dirigido a lograr este plan, conocido por todos los miembros del grupo. Un crimen es reconocido como cometido por una organización criminal si es cometido por una asociación jerárquica estable de varias personas, cuyos miembros o partes estructurales de los cuales, por conspiración previa, fueron organizados para actividades conjuntas para la comisión directa de delitos graves o especialmente graves por miembros de esta organización o liderazgo o coordinación de la actividad criminal de otras personas, o asegurar el funcionamiento tanto de la propia organización criminal como de otros grupos criminales.

La delincuencia, según García (2002) es la violencia y la criminalidad, son problemas significativos que afectan a la sociedad. Según algunos estudios de estos últimos tiempos dan a conocer que de cada tres ciudadanos latinos tienen miedo de ser víctima de violencia en sus barrios, ya sea por los criminales o por parte de la policía. El autor recalca que no es un sentir agudo el tema de la inseguridad, sino que son experiencias concretas que ayudan a explicar tal miedo. Otra investigación, realizada por el mismo instituto, reveló que 35% de los ciudadanos brasileños conocen a alguien que fue víctima de homicidio o latrocinio. (Santiago & Martínez, 2013), desarrolló una noción basada en el comportamiento social de la juventud, se trata de la delincuencia organizada que constituye otro de los problemas sociales que está perjudicando a la ciudadanía en la actualidad y desde hace ya décadas, especialmente ha llegado a ser considerado como una lacra social por varias causas, ya que las organizaciones criminales no permanecen asentadas en un determinado territorio, sino que se movilizan de un país a otro con gran facilidad y realizan conexiones con otras organizaciones legales e ilegales de diferentes lugares con las que forman redes en todo el mundo y se mueven con tal perfidia que hace que sea una tarea ardua ponerles freno, motivo por el cual la ONU hablará de ellas, en esos casos, como de delincuencia organizada transnacional.

(Killias, 2012) trata la Conducta Disocial como la conducta rebelde de las personas que transgrede las normas sociales y que entrarían en conflicto con su entorno. Define a conducta delincuente como aquella conducta desviada penalizada por la ley. La Violación de la conducta es parte del fracaso del hombre García (2002), adaptarse a las demandas de la comunidad en que mora, de igual forma. Pero para (Herrero, 2017), la explica como fenómeno social desarrollado por el conjunto de personas de baja calidad moral que constantemente está incumpliendo con la ley cayendo en infracciones legales produciendo muchas veces temor dentro de una determinada comunidad. Los actos antisociales de adolescentes siempre han atraído la atención del público Herrero (2017), con la ayuda de nuestros medios. Estos actos van desde pequeños comportamientos socialmente inaceptables como "falta de respeto hacia los demás" hasta delitos graves como "asesinato, violación, robo e infanticidio". Europa tiene bajo el índice de la delincuencia debido a que existe mayor inversión por parte de las autoridades y la participación vecinal es notoria en comparación a los latinos que muchas veces es escasa su participación.

García (2002), fundamentó que la delincuencia tiene 3 dimensiones: Dimensión 1. Social: Es la actividad social en la que las personas viven o están rodeadas de familias disociales. Presentan los siguientes indicadores: Violencia familiar, Violencia social, Necesidades sociales, Liderazgo.

Dimensión 2. Cultural: es el nivel de comportamiento personal inicia con el respeto del entorno familia y con los demás. Sus indicadores son: Valores, Familia y Educación.

Dimensión 3. Económica: Es la situación económica que dispone cada ciudadano para el sostenimiento diario de la familia. Sus indicadores son: Dedicación y Exclusión.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación

Según la clasificación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC, 2018), determina la investigación de tipo «Básica, se fundamenta en los procesos de la recopilar de información técnica para la comprensión de los aspectos fundamentales de las variables de estudios, hechos observables o relaciones que establecen entre ellas».

3.1.2. Diseño de investigación

Para Hernández, et al, (2014), considera que el diseño de investigación Descriptiva, es aquella que evalúa las características y propiedades de las variables de estudios, sin cambiar su condición o estado, este análisis identifica las deficiencias que ocurren dentro de un proceso y fundamenta alternativa de solución.

La representación gráfica del diseño es:

$$M \rightarrow Dx \rightarrow R$$

Donde:

M: Muestra

Dx: Diagnóstico de la realidad (Determinar el estado organizacional, financiamiento económico, alianzas estratégicas y el impacto social, cultural y económico que produce la delincuencia de los lugares adyacentes a la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, Ecuador 2020).

R: Resultado

3.2. Variables y operacionalización

Las variables de estudio fueron seguridad ciudadana y delincuencia, donde:
Variable 1: Seguridad Ciudadana

Definición conceptual:

Murazzo (2016) define a esta variable como la gestión compuesta para la seguridad del ciudadano, ofreciendo mejores oportunidades para beneficio de la comunidad en general. La participación de la sociedad civil organizada permitirá dar la tranquilidad en la ciudad desterrando la violencia contra los ciudadanos y sus patrimonios.

Definición operacional

Se mide la variable a través de una encuesta de tipo Likert la cual evalúa tres dimensiones: la organización interna con los habitantes, financiar las gestiones de seguridad con las alianzas estratégicas.

Indicadores

Las dimensiones que son consideradas son: La dimensión organizacional que considera como indicadores la elección del comité y la planificación de actividades. Una segunda dimensión titulada financiamiento, la que considera los indicadores de cuota participativa, adquisición de recursos logístico, rendición de cuentas. Una tercera dimensión es la alianza estratégica cuyos indicadores son: delegación policial y municipalidad.

Escala de medición: Escala de Likert, Tipo nominal (Si, No, No sabe No opina)

Variable 2: Percepción de la Delincuencia

Viano (2002) define a la percepción de la delincuencia a la manera como las personas perciben, conciben el nivel de criminalidad de su entorno. Puede estar influenciada por el aspecto social, los medios de comunicación, la experiencia personal, la opinión pública, el contexto social y cultural entre otros factores.

Definición operacional:

A través de un cuestionario que permite conocer las opiniones de la población desde su condición social, cultural y económica.

Indicadores:

La dimensión social considera la violencia familia, la violencia social, las necesidades sociales, el liderazgo. La dimensión cultural considera los

valores, la familia y la escuela. Una tercera dimensión llamada económica, considera como indicadores la dedicación y la exclusión

3.3. Población, muestra y muestreo

Hernández, et al., (2014). Indica que la población de estudio, es un conjunto de personas, o elementos similares, que desarrollan diversas acciones dentro de su entorno de las cuales se pueden describir algún de ella». Existen dos tipos de población: Cuando se conoce la cantidad es Finita, pero si no se conoce la cantidad se llama infinita. En la ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil-Ecuador, existen 162 viviendas registrados en la asociación, por lo tanto, se considera como una población finita.

La muestra según, Hernández, et al, (2014) es el cálculo que tienen como base a una población, determinándose la cantidad de personas o elementos similares (n_x) para aplicar el estudio. En nuestro caso el cálculo de la muestra se obtuvo de la aplicación de la fórmula para poblaciones finitas (anexo 12).

La muestra poblacional según el cálculo es de 50 viviendas la misma que fue elegida por “el muestreo aleatorio sistemático”, determinada y selecciona tomando un número de la población, que corresponde al resultado de dividir la población entre el tamaño de la muestra” (Carrasco, 2012), entonces tenemos: Población: 162 y Muestra: 50, el Muestreo: $162/50 = 3$ vivienda (se encuestó al propietario o al responsable que está registrado en la asociación).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

(Bernal, 2016), consideró que: «La encuesta es la técnica más adecuada para obtener información de campo, el objetivo fundamental, es lograr recoger información real, veraz y oportuna de acuerdo al comportamiento social y cultural de una determinada muestra poblacional». En nuestro caso la encuesta recolectó información de acuerdo a las dimensiones e indicadores planteados sobre a la variable seguridad ciudadana de la ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, Ecuador, 2020.

También el mismo autor (Bernal, 2016), determinó que: «El instrumento de la encuesta, es el conjunto de preguntas formuladas (cuestionario) de acuerdo a los indicadores que fueron identificadas en las variables de estudios». El cuestionario desarrollado está conformado por 34 preguntas y su aplicación fue vía on-line. Cada pregunta tuvo respuestas cerradas. Los instrumentos gozan de validez y confiabilidad.

De acuerdo a Darren y Mallery, (2018) las respuestas del cuestionario se validan mediante coeficiente del Alfa de Cronbach, utilizando el SPSS. V. 24, De acuerdo a lo desarrollado en una muestra piloto, nuestra encuesta resultó confiable. Ver la siguiente tabla:

Tabla 1

Análisis confiabilidad de los datos prueba piloto

Nro.	Dimensión	α_n
1	Organizacional	0.802
2	Financiamiento	0.804
3	Alianza estratégica	0.804
Seguridad Ciudadana		0.803
1	Social	0.804
2	Cultural	0.803
3	Económica	0.804
Delincuencia		0.804

Nota: elaborado por el investigador Tello Acosta Roger Rafael

Existe diferencia significativa del 0.001% entre la variable 1 Seguridad ciudadana donde $\alpha_n = 80.30\%$, y la variable 2 Delincuencia $\alpha_n = 80.40\%$, ambas están dentro del margen menor del 80% por lo tanto, la confiabilidad interna es “Buena”. Los baremos utilizados para medir cada variable son:

Tabla 2

Baremo para la encuesta de la V1.

NIVELES	PUNTAJE
Bajo	18 a 42
Medio	43 a 66
Alto	67 a 90

Nota: elaborado por el investigador Tello Acosta Roger Rafael

Tabla 3
Baremo para la encuesta de la V2.

NIVELES	PUNTAJE
Bajo	16 a 37
Medio	38 a 59
Alto	60 a 80

Nota: elaborado por el investigador Tello Acosta Roger Rafael

3.5. Procedimientos

Para obtener la información se participó en coordinaciones con los pobladores, siendo responsable de la aplicación de las encuestas que, para su elaboración, se realizaron consultas externas con profesionales especialista en seguridad ciudadana y delincuencia juvenil. Con las consultas bibliográficas de los antecedentes nacionales e internacionales y las teorías, han permitido comprender la realidad de las variables, sus dimensiones así mismo los indicadores. Se evaluó en su conjunto y se respondió a los objetivos.

3.6. Método de análisis de datos

Se utilizó el método inductivo para que a partir de hallazgos se llegue a comparaciones con los antecedentes y teorías. Para Bernal, (2016), refiere este Método inductivo parte del recojo de datos y experiencias concretas, a partir de las cuales se identifican características comunes para llegar a una conclusión general o generalizaciones. El método va de lo particular a lo general, con las consultas a las referencias bibliografías de diferentes autores, nacionales e internacionales, ayudando a conocer la problemática en general.

3.7. Aspectos éticos

Esta investigación ha cumplido con principios éticos básicos. El primero de ellos ha sido el respeto a las personas que respondieron la encuesta cuando se les informó sobre el objetivo de la investigación y la importancia de su participación, obteniendo un consentimiento informado, con la explicación del propósito de la investigación. Se cumplió también con el principio de beneficencia, al mantener en reserva los nombres de las personas

informantes. La no maleficencia, al haber controlado cualquier daño intencional o innecesario para los participantes. Además, se cumplió con el principio de justicia, ya que la presente investigación estará al beneficio de toda la población en estudio. Los datos de las personas están protegidos y garantizamos que la información se haya trabajado con estricta confidencialidad y privacidad. Con lo anterior garantizamos que los procedimientos realizados han sido claros y abiertos, cuyos resultados serán compartidos a la comunidad tanto social como científica.

IV. RESULTADOS

Objetivo específico 1: Estado organizacional de la comunidad

Tabla 4:

Determinación organizacional de la comunidad

Indicado	Si	%	No	%	No sabe	%
Elección del comité	11	22%	22	44%	17	34%
Planificación de actividades	13	25%	19	38%	18	37%
Estado organizacional de la comunidad	12	24%	20	41%	17	35%

Nota: elaborado por el investigador Tello Acosta Roger Rafael

Para el indicador Elección del comité sólo el 22% acepta cambiar la imagen de seguridad de la ciudadela Morejón Almeida, también le interesa el orden y la seguridad, considerando necesario organizarse para elegir el comité de seguridad de las cuales están dispuesto reunirse una vez a la semana y llamar la atención a los vecinos que no respetan el orden público. Sin embargo, para la planificación de actividades el 25% acepta participar como miembro del comité de seguridad y apoyar a la contratación de seguridad privada. Por lo tanto, se aprecia que solo el 24% está de acuerdo con la organización comunal, mientras que el 41% no está de acuerdo y el 35% está incierto, se reserva a responder.

Objetivo específico 2: Financiamiento económico para el fortalecer la seguridad ciudadana

Tabla 5:

Análisis financiero para fortalecer la seguridad

Indicador	Si	%	No	%	NS	%NS
Cuota participativa	14	27%	20	39%	17	34%
Adquisición de recursos logístico	9	17%	20	39%	22	44%
Rendición de cuentas	14	27%	15	29%	22	44%
Financiamiento económico	12	24%	18	36%	20	41%

Nota: elaborado por el investigador Tello Acosta Roger Rafael

El indicador de Cuota participativa el 27% acepta el interés por mejorar la seguridad del sector, inclusive está dispuesto a pagar mensualmente. Mientras que la adquisición de recursos logístico, sólo el 17% acepta a instalación del botón de emergencia y cámara de vigilancia. Sin embargo, el 27% desea que la rendición de cuentas electrónica y reuniones mensuales. Por lo tanto, el Financiamiento económico para el fortalecer la seguridad ciudadana solo admite el 24%, mientras que el 36% no tiene interés y el 41% es incierto en decidir no elige una respuesta.

Objetivo específico 3: Alianzas estratégicas

Tabla 6:

Análisis sobre las alianzas estratégicas

Indicador	Si		No		NS	%NS
Con la Delegación Policial	12	23%	22	44%	17	33
Con la Municipalidad	14	27%	18	36%	19	37
Alianza estratégica	13	25	20	40	18	35

Nota: elaborado por el investigador Tello Acosta Roger Rafael

El indicador delegación policial considera que el 23% aprecia la presencia y el patrullaje de la policía. Sin embargo, la Municipalidad hace acto de presencia siendo el 27% confirma la presencia y la participación del Serenazgo. Por lo tanto, el 25% acepta la alianza estratégica con la policía y el Serenazgo.

Objetivo específico 4: Impacto social, cultural y económico que produce la delincuencia

Tabla 7:

Análisis de los impactos de la delincuencia

Indicador	Si	%Si	No	%No	NS	%NS
Social	10	20	23	47	17	33
Cultural	13	27	20	40	17	33
Económico	12	24	22	45	16	31
Delincuencia	12	24	22	44	16	33

Nota: elaborado por el investigador Tello Acosta Roger Rafael

El indicador Social 20% lo acepta, evidenciando la existencia de violencia familiar por múltiples necesidades sociales. Sin embargo, el nivel Cultural solo se admite el 27% por la carencia de valores, armonía familia y educación. Además, la situación Económica es uno de los factores fundamentales el 24% mantiene dedicación exclusiva en el trabajo mientras que otros tienen problemas de exclusión por tener

antecedente. Por lo tanto, la presencia delictiva es de 24% mientras que el rechazo es de 44% y del 33% es incierto en decidir se reserva a responder.

Objetivo general: Determinar el nivel de participación en la seguridad ciudadana y la delincuencia en la Ciudadela Morejón Almeida

Después de haber analizado cada una de las dimensiones de las variables, se presenta el nivel de participación ciudadana en la tabla 6

Tabla 8

Nivel de participación en seguridad ciudadana

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
NIVELES	alto	1	2,0	2,0	2,0
	bajo	13	26,0	26,0	28,0
	medio	36	72,0	72,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Nota: elaborado por el investigador Tello Acosta Roger Rafael

El mayor porcentaje de la población, es decir el 72% refleja una participación media, el 26% una participación baja y sólo el 2% indica una participación alta. Se interpreta que el nivel de involucramiento de las personas en actividades o iniciativas relacionadas con la seguridad de la comunidad es moderado, no son pasivos, pero tampoco son activos. Las personas pueden participar en reuniones vecinales, programas de vigilancia, pero no lo hacen de manera constante o intensiva, su participación es intermitente o depende de situaciones específicas. Aunque está preocupados por la seguridad de su entorno, su nivel de compromiso no es tan alto como para liderar iniciativas o participar activamente en todos los eventos o actividades relacionadas. Puede ser que participan cuando hay riesgos, o hay problemas, pero no participan cuando todo parece estar bajo control. Puede ser que de manera particular toman medidas, pero no necesariamente participan en acciones colectivas o comunitarias más organizadas. Las personas pueden tener interés en participar, pero limitan su involucramiento debido a otras responsabilidades, como trabajo, familia u ocio, lo que da como resultado un nivel medio de participación.

Respecto al nivel de delincuencia y de acuerdo a lo expuesto, los niveles se indican en la siguiente tabla N° 7

Tabla 9

Nivel de percepción de la delincuencia según la población

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
NIVELES	bajo	13	26,0	26,0	26,0
	medio	37	74,0	74,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Nota: elaborado por el investigador Tello Acosta Roger Rafael

El 74% de los pobladores demuestran un nivel medio de percepción de la delincuencia y el 26% de la población tiene un nivel bajo de percepción. Estos resultados se pueden interpretar que la población califica a la inseguridad o criminalidad en un punto intermedio, es decir no percibe a la delincuencia como algo extremadamente alarmante, pero tampoco la minimiza. En otras palabras, no es ni alta ni baja, está en un nivel moderado. Una sensación moderada de la inseguridad quiere decir que la población sienta cierta preocupación por la delincuencia, pero no la considera una amenaza constante o dominante en su vida o se acostumbró a vivir así que lo ha “normalizado”. Es posible que esté influyendo factores como los medios de comunicación, las experiencias personales y familiares, datos equivocados, no oficiales que lo llevan a una evaluación intermedia de la delincuencia.

Es posible que la población lo califique como “normal” la delincuencia que se vive en su zona. Este resultado también podría indicar una confianza parcial en la capacidad de las autoridades para garantizar la seguridad, donde las personas no sienten que la situación sea crítica, pero tampoco segura. Otros factores como la cobertura mediática moderada, la estabilidad social o la frecuencia de incidentes reportados pueden contribuir a que la percepción sea media.

En resumen, una percepción media de la delincuencia refleja una sensación intermedia de riesgo o preocupación en la sociedad. Esto puede indicar un equilibrio entre la preocupación y la confianza en la seguridad, sin descartar que hay factores influyentes no estudiados.

Considerando ambas variables en tablas cruzadas tenemos la tabla 8

Tabla 10

Seguridad Ciudadana* e impacto de la Delincuencia

		Delincuencia		Total
		bajo	medio	
Seguridad Ciudadana	alto	Recuento	0	1
		% dentro de Seguridad Ciudadana	0,0%	100,0%
		% dentro de Delincuencia	0,0%	2,7%
		% del total	0,0%	2,0%
	bajo	Recuento	11	2
		% dentro de Seguridad Ciudadana	84,6%	15,4%
		% dentro de Delincuencia	84,6%	5,4%
		% del total	22,0%	4,0%
	medio	Recuento	2	34
		% dentro de Seguridad Ciudadana	5,6%	94,4%
		% dentro de Delincuencia	15,4%	91,9%
		% del total	4,0%	68,0%
Total	Recuento	13	37	
	% dentro de Seguridad Ciudadana	26,0%	74,0%	
	% dentro de Delincuencia	100,0%	100,0%	
	% del total	26,0%	74,0%	

Nota: elaborado por el investigador Tello Acosta Roger Rafael

El mayor porcentaje de la población, es decir el 68% considera su participación en un nivel medio y la percepción sobre la delincuencia también en un nivel medio. Este resultado lo podemos interpretar que los encuestados tienen una percepción realista y equilibrada del entorno porque reconocen que hay problemas de

seguridad, pero no los considera tan graves para participar de manera intensa, tampoco los considera leves como para ignorarlos.

Su nivel de participación podría estar directamente relacionado con su percepción moderada de la delincuencia. Si la situación de seguridad empeora, podría aumentar su participación, mientras que, si mejora, su involucramiento puede disminuir. También puede ser que la persona está dispuesta a contribuir, pero lo hace en función de su disponibilidad por el trabajo o asuntos personales.

V. DISCUSIÓN

Objetivo específico 1:

La determinación del estado organizacional de la comunidad en la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, Ecuador, mediante el indicador Elección del comité sólo el 22% acepta cambiar la imagen de seguridad de la ciudadela Morejón Almeida, también le interesa el orden y la seguridad, considerando necesario organizarse para elegir el comité de seguridad de las cuales están dispuesto reunirse una vez a la semana y llamar la atención a los vecinos que no respetan el orden público. Sin embargo, para la planificación de actividades el 25% acepta participar como miembro del comité de seguridad y apoyar a la contratación de seguridad privada. Por lo tanto, se aprecia que solo el 24% está de acuerdo con la organización comunal, mientras que el 41% no está de acuerdo y el 35% está incierto, se reserva a responder. La falta de organización produce alto nivel de inseguridad en la ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil-Ecuador 2,020. En Estados Unidos, según (Chioda, 2017) para eliminar el crimen organizado y la violencia juvenil, es controlado con el apoyo de los ciudadanos y la policía antinarcóticos y antipandillas. Una comunidad organizada permite desarrollar problemas sociales con facilidad, es necesario mantener la comunicación para integrar a todos los miembros.

Se cita lo propuesto por Putman(1993) quien desarrolla el concepto de capital social. Según el autor, para que la población se comprometa y participe de manera responsable, en este caso, para la seguridad ciudadana debe tenerse como concepción que es un bien público, porque la seguridad beneficia a todos. Este capital social debe estar contenido en diferentes ámbitos, en las relaciones interpersonales, la escuela, la familia, el barrio, el trabajo, las organizaciones que cuenta el distrito, los gremios, sindicatos, así como está presente la economía, la política, la cultura. Cuando se cuenta con un alto capital social, se reducirían los costos económicos, se producen bienes públicos y se facilitaría la constitución de organizaciones base, efectivas y saludable.

Falkonerth(2022) indica en su investigación que el estado puede contar y poner andar buenas estrategias pero si no se logra promover la participación activa y permanente de las personas y actores en la comunidad, estas estrategias se

quedan cortas en su ejecución, cumplimiento no es efectivo. PNUD (2014), indica que concebir a la reducción de la delincuencia como sólo la reducción de índices es un tanto equivocado. Se requiere de políticas con un enfoque integral, sostenible, participativo y multidisciplinar.

Objetivo específico 2:

El financiamiento económico para el fortalecer la seguridad ciudadana en la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, Ecuador; tiene la cuota participativa el 27% acepta el interés por mejorar la seguridad del sector, inclusive está dispuesto a pagar mensualmente. Mientras que la adquisición de recursos logístico, sólo el 17% acepta a instalación del botón de emergencia y cámara de vigilancia. Sin embargo, el 27% desea que la rendición de cuentas electrónica y reuniones mensuales. Por lo tanto, el Financiamiento económico para el fortalecer la seguridad ciudadana solo admite el 24%, mientras que el 36% no tiene interés y el 41% es incierto en decidir no elige una respuesta. El financiamiento es necesario para mejorar el nivel de seguridad ciudadana en la ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil-Ecuador 2,020. (Vázquez, 2017), La inseguridad ciudadana del Ecuador en los últimos años ha crecido el grupo migratorio permitiendo establecer conductas delincuenciales, la mayoría de casos son detenidos colombianos y venezolanos que oscilan entre edades de 16 a 25 años. Este sector ha financiado las instalaciones de cámara y patrullaje para reducir los asaltos durante el día. La participación económica permite financiar la compra de equipos para el personal de seguridad. Además, facilita la intervención de otros agentes del orden.

Gómez (2008) en sus conclusiones de su artículo indica que la problemática de la seguridad ciudadana afecta de manera directa o indirecta a la población y en diversas magnitudes. La atención a esta problemática debe partir siempre desde el Estado. Todo lo que se realice debe ser integral, coherente y evitando perder esfuerzos y recursos. Se requiere de la cooperación de autoridades y de la población, esto sugiere la necesidad de programas y acciones en la que la participación de los ciudadanos se constituya en un eje importante de las acciones emprendidas, generando así capital social.

Definitivamente, la lucha en contra la delincuencia requiere de estudios más complejos, acciones efectivas que permitan diseñar políticas públicas de seguridad

ciudadana estratégicas e integrales, que no conlleve al terror, a la fuerza o las restricciones de libertad. Urge una mirada de las políticas públicas de seguridad ciudadana no sólo que se fundamenten en el derecho humano, sino que estas políticas garanticen los derechos humanos.

Objetivo específico 3:

Las alianzas estratégicas en la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, Ecuador 2,020, es necesario que la delegación gestione la presencia policial considerando que el 23% aprecia el patrullaje de la policía. Sin embargo, la Municipalidad hace acto de presencia siendo el 27% confirma la presencia y la participación del Serenazgo. Por lo tanto, el 25% acepta la alianza estratégica con la policía y el Serenazgo. Las alianzas estratégicas reducen la inseguridad ciudadana de la ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil-Ecuador. En el Perú, según (Novoa, 2015), el reporte de capturas de la policía y el serenazgo evaluaron que el 59% de los delincuentes capturados queda libre por el ministerio público por carecer de antecedentes policiales sin embargo el 30% son delincuentes recapturados teniendo libertad acondicionar y el 11% son delincuentes menores de edad que pasan a los centros reformativos juveniles. Estas acciones estratégicas permiten controlar el orden dentro de la ciudadela Morejón además la presencia del patrullaje permite ausentar la delincuencia.

Falkonerth(2022) en su investigación sobre estrategias de redes y alianzas para que se fortalezca la política de seguridad ciudadana cita a BID (2018) donde menciona que los estados tienen la capacidad de aliarse con el sector privado y las asociaciones ciudadanas para promover y permitir un marco de protección de la vida y del patrimonio de los individuos, de esta manera existe la posibilidad de vivir en un marco de protección de la vida y del patrimonio de los ciudadanos. De esta manera se asegure que la convivencia sea pacífica y sin miedo, lo que además esto aporta a mejorar la calidad de vida.

Consideramos que las alianzas estratégicas son importantes para unir esfuerzos en bien de reducir las injusticias sociales, aparecen como mecanismos para ser más eficientes y eficaces cuando las demandas sociales crecen, los problemas se vuelven más complejos y los presupuestos se reducen (Iglesias y Carrera 2013). Se enmarcan en un enfoque colaborativo y favorecen el entorno en

varios aspectos como: marcos jurídicos y normativos de apoyo, fortalecimiento institucional, fortalecimiento de las capacidades de todos los actores, diálogo social donde participan todas las partes (USAID, 2001f). Los principios que deben cumplirse para que las alianzas sean realmente estratégicas son: trabajar justos y aceptar responsabilidades conjuntas, participación a largo plazo porque crearlas es todo un proceso, debe darse por lo menos 3 fases, formación, operación y evaluación (Russo y Cesarani 2017), confianza, respeto, integridad, rendición de cuentas e igualdad, en este sentido la comunicación es primordial. Se cumple el empoderamiento mutuo (Oxfan, 2018), elegir cuidadosamente los aliados por un tema de liderazgo, pueden ser diversas pero coherente con la misión y visión.

Objetivo específico 4:

El impacto social, cultural y económico que produce la delincuencia de los lugares adyacentes a la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil. El indicador social 20% lo acepta, evidenciando la existencia de violencia familiar por múltiples necesidades sociales. Sin embargo, el nivel Cultural solo se admite el 27% por la carencia de valores, armonía familia y educación. Además, la situación Económica es uno de los factores fundamentales el 24% mantiene dedicación exclusiva en el trabajo mientras que otros tienen problemas de exclusión por tener antecedente. Por lo tanto, la presencia delictiva es de 24% mientras que el rechazo es de 44% y del 33% es incierto en decidir se reserva a responder. El nivel de la delincuencia crece por la falta de seguridad en la ciudadela en la ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil-Ecuador. Según Lunecke (2016), en Chile la inseguridad ciudadana y la diferenciación social son parte de agrupaciones organizadas que manejan un determinado sector, la necesidad económica de los barrios bajos son fácil integrar, cerca del 37% son jóvenes que menores a 25 años quienes lideran estos grupos delictivos. La mayoría de la población que reside en la ciudadela Morejón tiene dedicación laboral en las empresas privadas, sin embargo, existe bastante jóvenes en los lugares adyacentes que no tienen ocupación.

Díaz y Miranda (2010) señala en su estudio que la violencia tiene costos muy variados y es difícil hacer una lista exhaustiva de todos ellos, por un lado, están los costos que deben asumidos por el estado, por otro lado, están los costos que

afectan directamente el hogar con violencia, reflejado en lo económico del hogar, desempeño escolar de los niños y en la salud emocional de todos los miembros.

En el ámbito macroeconómico, la violencia reduce la inversión extranjera y nacional, disminuye el ahorro interno, perjudicando la posibilidad de crecimiento a largo plazo. A nivel microeconómico, la violencia no incentiva la inversión del tiempo y dinero en educación e induce a los adolescentes a desarrollar habilidades delictivas en vez de estudiar (Bunifvic, Morrison y Orlando, 2005). Feijoó y otros (s/f) en su investigación sobre los costos de la delincuencia señala en sus conclusiones que los actos delictivos repercuten directamente en la sociedad y en la economía de las víctimas, que no basta en incrementar la inversión en salud, defensa y asuntos internos, sino que se requiere de generar fuentes de trabajo, mejorar la gestión policial, el sistema judicial, endurecer las penas, crear brigadas en los barrios, entre otros.

Objetivo general:

La determinación del nivel de participación en la seguridad ciudadana y de la delincuencia en la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, Ecuador, mediante el estado organizacional de la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, Ecuador sólo el 24% acepta reunirse y financiar los costos para contratar seguridad privada, además son respaldado por la policía y el serenazgo. Existe poco interés en mejorar la seguridad ciudadana en la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, Ecuador, sin embargo, la gestión promotora tiene el apoyo del 24% para buscar alianza estratégica con la policía y el Serenazgo. El nivel de la delincuencia es alto por falta de seguridad en la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil-Ecuador 2020. Según (Muggah, 2017b), en América Latina más del 75% de los asesinatos se cometen con armas de fuego por tener una sociedad desorganizada por eso es prioritario establecer reuniones constantes con toda la participación de los pobladores, se debe elegir democrática al comité de seguridad ciudadana el mismo que deberá integrar la participación estratégica de la policía y serenazgo.

Hernández (2000) señala que la violencia se produce por muchos factores causales de índole cultural y socioeconómico, donde la familia, la escuela, la comunidad y los medios de comunicación, constituyen espacios de socialización importante; sin embargo, estos históricamente no han articulado una clara

orientación de sus objetivos, contribuyendo a una débil formación ciudadana. Al respecto, existen diversos estudios sobre tácticas y estrategias a utilizarse. En ese sentido, se determinan tres formas de prevención: 1) situacional, la cual tiene por objeto reducir los delitos al aumentar las dificultades y riesgos para el delincuente; 2) social, actuar sobre las condiciones que generan los hechos delictivos, es decir, prevenir los factores de riesgo; y 3) comunitaria; esto último, de acuerdo con Pachas (2010), combina aspectos de las dos primeras formas de prevención, es decir, actúa sobre el entorno y sobre las circunstancias que llevan al delincuente a cometer actos delictivos.

Vidales (2022) en sus conclusiones de su tesis señala como causas de la inseguridad ciudadana y la delincuencia es el bajo nivel cultural, el bajo interés de la población para participar en acciones o actividades que permitan reducir los niveles de criminalidad o violencia, la baja o nula formación de las personas en la escuela o en la familia. La ausencia de un entorno familiar estable, como la falta de figuras parentales o la violencia intrafamiliar, puede aumentar la predisposición hacia conductas delictivas. La falta de políticas públicas efectivas, la ausencia de estrategias preventivas y de rehabilitación, así como la falta de inversión en programas sociales, contribuye a la perpetuación de la delincuencia.

VI. CONCLUSIONES

Según los objetivos propuestos tenemos:

1. Se determinó el nivel de participación en la seguridad ciudadana y de la delincuencia en la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, Ecuador, siendo el estado organizacional que sólo el 24% acepta reunirse y financiar los costos para contratar seguridad privada, además son respaldado por la policía y el serenazgo. Además, existe poco interés en mejorar la seguridad ciudadana en la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, Ecuador, sin embargo, la gestión promotora solo cuenta con el apoyo de la cuarta parte de toda la población para buscar alianza estratégica con la policía y el Serenazgo.
2. Se determinó el estado organizacional de la comunidad en la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, Ecuador, la elección del comité sólo el 22% acepta cambiar la imagen de seguridad de la ciudadela Morejón Almeida, también le interesa el orden y la seguridad, considerando necesario organizarse para elegir el comité de seguridad de las cuales están dispuesto reunirse una vez a la semana y llamar la atención a los vecinos que no respetan el orden público. Sin embargo, para la planificación de actividades el 25% acepta participar como miembro del comité de seguridad y apoyar a la contratación de seguridad privada. Por lo tanto, se aprecia que solo el 24% está de acuerdo con la organización comunal, mientras que el 41% no está de acuerdo y el 35% está incierto, se reserva a responder.
3. Se determinó el financiamiento económico para el fortalecer la seguridad ciudadana en la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, Ecuador, la cuota participativa el 27% acepta el interés por mejorar la seguridad del sector, inclusive está dispuesto a pagar mensualmente. Mientras que la adquisición de recursos logístico, sólo el 17% acepta

a instalación del botón de emergencia y cámara de vigilancia. Sin embargo, el 27% desea que la rendición de cuentas electrónica y reuniones mensuales. Por lo tanto, el Financiamiento económico para el fortalecer la seguridad ciudadana solo admite el 24%, mientras que el 36% no tiene interés y el 41% es incierto en decidir no elige una respuesta.

4. Se determinó las alianzas estratégicas en la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, Ecuador, aquí el indicador delegación policial considera que el 23% aprecia la presencia y el patrullaje de la policía. Sin embargo, la Municipalidad hace acto de presencia siendo el 27% confirma la presencia y la participación del Serenazgo. Por lo tanto, el 25% acepta la alianza estratégica con la policía y el Serenazgo.
5. Se determinó el impacto social, cultural y económico que produce la delincuencia de los lugares adyacentes a la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, el indicador Social 20% lo acepta, evidenciando la existencia de violencia familiar por múltiples necesidades sociales. Sin embargo, el nivel Cultural solo se admite el 27% por la carencia de valores, armonía familia y educación. Además, la situación Económica es uno de los factores fundamentales el 24% mantiene dedicación exclusiva en el trabajo mientras que otros tienen problemas de exclusión por tener antecedente. Por lo tanto, la presencia delictiva es de 24% mientras que el rechazo es de 44% y del 33% es incierto en decidir se reserva a responder.
6. Se determinó que el nivel de participación de la población es media en seguridad ciudadana y la percepción que se tiene de la delincuencia es media, así se evidenció con el 68% de la población y que existen factores que se deben profundizar que influyen en esta percepción.

VII. RECOMENDACIONES

Se recomienda que:

1. A los dueños de las residencias: Participar en las reuniones que se convoca, para aportar experiencia y lograr controlar proteger el patrimonio y la seguridad de los ciudadanos que transita dentro de la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil. La creación de grupos organizados dentro del vecindario permite monitorear la situación local, compartir información sobre eventos sospechosos y coordinar. Organizar rondas de vigilancia vecinales para observar y reportar cualquier actividad sospechosa a las autoridades. Mantener contacto con las autoridades locales, estableciendo canales de comunicación directos con la policía o con representantes municipales para reportar problemas y recibir orientación. Asumir la responsabilidad comunicativa cuando se presente un robo, además es importante su participación para evitar posteriores asaltos.
2. A la municipalidad: Organizar talleres o campañas en la comunidad sobre la prevención del delito, el manejo de conflictos sin violencia y la promoción de valores cívicos. Apoyar o crear actividades deportivas, culturales o educativas que involucren a jóvenes y niños, ayudándoles a ocupar su tiempo de manera constructiva y a alejarse de influencias negativas.
3. Al responsable del Área de Justicia y Vigilancia de la Municipalidad de Guayaquil: Reconocer al comité de Seguridad Ciudadana de la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, mediante una resolución para gestionar apoyo a los gobiernos locales y empresas privadas logrando cumplir con los planes propuestos.
4. Al responsable del UPC del Distrito: Mediante las gestiones del comité de seguridad integrar a la policía para el desarrollo del patrullaje, que la presencia policial sea notoria para apartar a los delincuentes que se presenta cerca la zona.

REFERENCIAS

- Abt, T. & Winship, C. (2016). *Lo que funciona en reducir violencia comunitaria: Un estudio de campo y revisión de meta para el Triángulo Norte de Washington*, D.C. USAID. Democracy International, Bethesda, Maryland. USA. Recuperado de: <https://www.usaid.gov/sites/default/files/USAID-2016-What-Works-in-Reducing-Community-Violence-Final-Report.pdf>
- Amezcuca, Manuel, & Gálvez Toro, Alberto. (2002). *Los modos de análisis en investigación cualitativa en salud: perspectiva crítica y reflexiones en voz alta*. Revista Española de Salud Pública, 76(5), 423-436. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272002000500005&lng=es&tlng=es.
- Bernal, T. C. (2016). *Metodología de la investigación administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (320 págs. 3ra. ed.). (O. F. Palma, Ed.) Bogotá D.C, Colombia: Pearson Educación: Prentice Hall; ISBN: 978-958-699-128-5.
- Bocanegra, D. A. & Tejada, S. M. T. (2019). *Sistema de seguridad sostenible articulado a la inseguridad ciudadana en el sector San Lorenzo del Distrito de José Leonardo Ortiz-2017*. (Tesis de grado) Universidad Señor de Sipán. Recuperado de: <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/6543>
- Callatopa, R, N. V. (2016). *Propuesta de un plan estratégico para revertir la inseguridad Ciudadana en la Ciudad de Tumán*. (Tesis de grado) Universidad Señor de Sipán. Recuperado de: <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/3391>
- Carrasco, D.S. (2012). *Metodología de Investigación Científica. Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. Lima: Editorial San Marcos. ISBN 9972342425, 9789972342424
- Castro Márquez, F. (2003). *El proyecto de investigación y su esquema de elaboración* (2 ed.). Caracas, Venezuela: Uypapar.
- Chávarry, L. M. (2017). *Implementación de la política pública*. Lima, Perú: Tesis de Maestría. PUCP. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12404/9397>
- Chioda, L. (2017). *Stop the Violence in Latin America: A Look at Prevention From Cradle to Adulthood* (Alto a la violencia en América Latina: una mirada a la prevención desde la cuna hasta la edad adulta). World Bank Group eLibrary. 1-62 pp. Washington, D.C. Doi: 10.1596/978-1-4648-0664-3. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10986/25920>.
- CONCYTEC. (2018). *Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica - reglamento RENACYT*. Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica. Lima Perú.; Recuperado de: https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_final.pdf

- Cortés, C.G. (1997). *Confiabilidad y validez en estudios cualitativos*. Educación y Ciencia. Nueva época. 1(15) 77 – 82.
- Darren, G. & Mallery, P. (2018). *SPSS for Windows step by step: A simple guide and reference 11.0 update* (4th Edición). Boston, Nevada, EEUU: Allyn & Bacon. Recuperado desde: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=000162&pid=S1692-2522201100020000600011&lng=es
- Espinel, R. M. B. (2016). *Plan Nacional de Seguridad Integral ¿discurso o posibilidad? Análisis del caso de la Policía Nacional dentro del Plan Nacional de Seguridad Integral propuesto por el Estado ecuatoriano*. (Tesis de Maestría). Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Área de Estudios Sociales y Globales. Recuperado de: <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/5450>
- Extra, Redacción. s. f. «*El asesino de la mujer en Quito llegó desde Venezuela*». Recuperado de: <https://www.extra.ec/actualidad/asesino-mujer-quito-centro-comercial-venezolano-LY3364863>.
- Ferrajoli, L. (2016). *Sobre los derechos fundamentales*. Cuestiones constitucionales 15(1): 113–136. Madrid: Trotta.
- Gaitán, Villavicencio (2019). *Diagnóstico y propuesta para la seguridad ciudadana de Guayaquil*. (Informe de criminología, Universidad Católica "Santiago de Guayaquil"). 99-103 p. FLACSO EC. Ed. Fundación Grupo Esquel. Guayaquil, Ecuador. Recuperado de: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=18892>
- García, M. E. (2002). *Introducción al Estudio del Derecho*, Ed. Porrúa, México. p.285.
- Gómez, C.P. (2008). Seguridad multidimensional en América Latina. Págs. 369-394. Dialnet. [https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1216930133.ementos_para_la_construccion_por_claudia_gomez_rojas_2.pdf](https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1216930133.elementos_para_la_construccion_por_claudia_gomez_rojas_2.pdf)
- Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. M. (2014). *Metodología de Investigación* (6 ed.). México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A.
- Herrero, H.C. (2017). *Criminología (parte general y especial)*, ed. Rustica. Castellano. p.267.
- InSight Crime (2017). *Informe de gestión 2017 del Centro de Investigación de Crimen Organizado*. Fundación InSight Crime Crediot: Rebecca Blackwell Steve Dudley. EEUU. Recuperado de: <https://es.insightcrime.org/wp-content/uploads/2018/04/Informe-de-gestion-2018.pdf>
- Killias, M., Redondo, S., & Sarnecki, J. (2012). *European perspectives*. En R. Loeber, & D. Farrington (Eds.), *From Juvenile Delinquency to Adult Crime: Criminal Careers, Justice Policy and Prevention* (pp. 278-314). Oxford: Oxford University Press, en prensa.

- Krause Jacob, M. (1994). *Aspectos de Consenso en Metodología Cualitativa*. Ponencia en el Seminario: "Métodos de Investigación en Humanidades". Santiago: Universidad Católica de Chile.
- Loeber, R., Farrington, D., & Redondo, S. (2011). *La transición desde la delincuencia juvenil a la delincuencia adulta*. Revista Española de Investigación Criminológica Monografía 1(9). ISSN: 1696-9219 Recuperado de: http://www.ub.edu/geav/wp-content/uploads/2017/06/Loeber-redondo-farrington-2011_01-Transici%C3%B3n-REIC.pdf
- Lunecke, Alejandra. (2016). *Inseguridad ciudadana y diferenciación social en el nivel microbarrial: el caso del sector Santo Tomás*, Santiago de Chile. EURE (Santiago). 42. 109-129. 10.4067/S0250-71612016000100005.
- Mejía, M.S.L. (2015). *Las estrategias municipales de mitigación del problema público de la inseguridad ciudadana: un análisis de la gerencia de seguridad ciudadana de la municipalidad metropolitana de lima entre el 2010 y el 2014*. Tesis para optar el grado de Magíster en Ciencia Política y Gobierno, con mención en Gestión Pública y Políticas Públicas. Pontificia Universidad Católica del Perú. 77 p. Lima, Perú. Recuperado de: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/6515>
- Miles, M. B. & Huberman, A. M. (2008). *Qualitative Data Analysis: An Expanded Sourcebook*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Muggah, R. & Szabo de Carvalho, I. (2016). *How to Make Latin America's Most Violent Cities Safer* (Cómo hacer más seguras las ciudades más violentas de América Latina), The Guardian. Instituto Igarape. Brasil. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/global-development-professionals-network/2016/jun/13/how-to-make-latin-americas-most-violent-cities-safer>.
- Muggah, R. (2017a). *How to Fix Latin America's Homicide Problem* (Cómo solucionar el problema de los homicidios en América Latina). The Conversation, Recuperado de: <https://theconversation.com/how-to-fix-latin-americas-homicide-problem-79731>.
- Muggah, R., Szabo de Carvalho, I., Alvarado, N., Marmolejo, L. & Wang, R. (2016) *Making Cities Safer: Citizen Security Innovations from Latin America, Strategic Note* (Haciendo ciudades más seguras: Innovaciones en seguridad ciudadana de América Latina, Nota estratégica), Igarapé Institute: World Economic, Forum and Inter-American Development Bank. Rio de Janeiro: Brasil. Recuperado de: <https://igarape.org.br/en/making-cities-safer/>
- Murazzo, C.F. (2016). *Manuales Prácticos para la Gestión Municipal*. Tomo VI: Elaboración de planes de seguridad ciudadana. Instituto de Investigación y Capacitación Municipal (INICAM) y la Fundación Konrad Adenauer (KAS). Lima, Perú. Recuperado de: https://www.kas.de/wf/doc/kas_45687-544-1-30.pdf

- Noreña-Peña, A., Alcaraz-Moreno, N., Rojas, J., Rebolledo-Malpica, D. (2012). *Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa*. Aquichan. 2012; 12(3):263-274. Aquichan. 12. 263.
- Novoa, J. M. (2015). *Importancia de la coordinación entre las comisarías y el Serenazgo*. Lima, Perú: Tesis de Maestría. PUCP. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12404/9425>
- Ochoa, A.M. (2019) *Factores que influyen en la seguridad ciudadana del distrito de Los Olivos, 2018*. (Tesis de Posgrado) Universidad César Vallejo. Lima-Perú. Recuperado de: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/28159>
- Parella, S. S., & Martins, P. F. (2012). *Metodología de la investigación cuantitativa* (3 ed.). Caracas, Venezuela: FEDUPEL.
- PNUD (2015). *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014 Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Plaza, Nueva York, NY 10017, Estados Unidos. 285 p. ISBN 978-9962-688-22-8 Recuperado de: <https://www.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf>
- Ponce, S. T. F. (2017). *Inseguridad en los mercados y plazas en la ciudad de Santo Domingo en horas de madrugada*. (Tesis de grado). Universidad Regional Autónoma de los Andes. Recuperado de: <http://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/5678>
- Romero, C.J.T. (2016). *La inseguridad ciudadana y la ineficacia de la política criminal frente al crimen organizado en el distrito de José Leonardo Ortiz en el año 2014*. (Tesis de grado) Universidad Señor de Sipán. Recuperado de: <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/3547>
- Saavedra, L. (2017). *Seguridad ciudadana en el distrito de La Victoria -Lima 2017*. (Tesis Maestría), Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.
- Salas, P.L.J. (2011) *La seguridad pública y su apoyo en políticas públicas*. Encrucijada revista electrónica del centro de estudios en administración pública. 8(1) 1-13. Recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/encrucijada/article/download/58480/51723>
- Salkind, N. (1999). *Métodos de investigación* (3 ed.). México: Prentice Hall Hispanoamericana S.A.
- Santiago, R.I.S. & Martínez, C.A (2013). *Sección criminológica evaluación criminológica de la justicia juvenil en España*. Cuadernos de Política Criminal Número 110, II, Época II, pp. 189-220. ISSN: 200210-4059. Recuperado de: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/153659/1/628349.pdf%20>
- Taylor, S.J. & Bogdam, R. (2000) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Buenos Aires, Paidós, Studio Básica.

- Tocasca, S.M.R. (2017). *Percepción sobre la Seguridad Ciudadana en las Comisarias PNP del Callao, 2016*. Tesis de Maestría. 127 p. Universidad César Vallejo. Programa de Posgrado en Maestría en Gestión Pública. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/9105>
- Torres, M. M. B. (2016). *La inseguridad ciudadana en el espacio público de Quito y estrategia para contrarrestar el delito*. (Tesis de licenciatura) Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Quito, Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/10103>
- Travis, H. (2003). *Una teoría del control de la delincuencia*. Criminológico. 31(4). 5-31 ISSN: 0798-9598. California, Estados Unidos. Recuperado de: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/capitulo/article/viewFile/5036/5026>
- Vázquez, C.M.F. (2017). *La seguridad ciudadana y la influencia de la participación ciudadana en las estrategias de prevención del delito. El caso del barrio de San Juan, Quito, Ecuador, 2009-2014*. Tesis de maestría, Flacso Ecuador. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10469/12023>
- Vilalta, C. & Muggah, R. (2016). *¿Qué explica la violencia criminal en la ciudad de México? Una prueba de dos teorías*. *Estabilidad: Revista Internacional de Seguridad y Desarrollo*, 5(1), p.1. DOI: 10.5334/sta.433. Recuperado de: <http://www.stabilityjournal.org/articles/10.5334/sta.433/>
- Wiersma, E. W., & Jurs, E. S. (2009). *Ética de la investigación*. México: McGraw-Hill. (9na. Ed.). (A. a. Bacon, Ed.) 2801 Bancroft St., Toledo, OH 43606, Estados Unidos: Pearson.
- Zevallos, N., & Mujica, J. (2016). *Seguridad Ciudadana* (1 ed.). Lima: CIES. Recuperado de: <http://www.cies.org.pe/>

Anexos

Anexo 1. Matriz de Operacionalización

TÍTULO: Seguridad ciudadana y delincuencia en la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, Ecuador, 2020

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Categorías	Técnica e instrumento
Seguridad Ciudadana	Murazzo (2016). “La gestión compuesta para la seguridad del ciudadano, ofreciendo mejores oportunidades para el desarrollo del país. La participación de la sociedad civil organizada permitirá dar la tranquilidad en la ciudad desterrando la violencia contra los ciudadanos y sus patrimonios.	La necesidad de cuidar la integridad física y proteger los bienes es necesario: la organización interna con los habitantes, financiar las gestiones de seguridad con las alianzas estratégicas.	Organizacional	<ul style="list-style-type: none"> • Elección del comité • Planificación de actividades 	Escala de Likert Tipo nominal (Si, No, No sabe No opina)	Encuesta Cuestionario
			Financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Cuota participativa. • Adquisición de recursos logístico. • Rendición de cuentas 		
			Alianza estratégica	<ul style="list-style-type: none"> • Delegación Policial • Municipalidad 		
Percepción de la Delincuencia	Idea respecto a lo viven perciben sobre la delincuencia. García (2002) Es la conducta resultante del fracaso del individuo en adaptarse a las demandas de la sociedad en que vive. de igual forma (Herrero, 2007) la explica como un fenómeno social creado por el conjunto, de infracciones contra las normas elementales de convivencia producidas en un tiempo y lugar determinados, otros autores la definen como; todo acto punible cometido por individuos o asociaciones espontáneas de personas.	Es necesario conocer las características de los pobladores desde su condición social, cultural y económica sobre la percepción que tienen de la delincuencia.	Social	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia familiar • Violencia social • Necesidades sociales • Liderazgo 	Escala de Likert Tipo nominal (Si, No, No sabe No opina)	Encuesta Cuestionario
			Cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Valores • Familia • Escuela 		
			Económica	<ul style="list-style-type: none"> • Dedicación • Exclusión 		

Fuente: Elaboración propia

Anexo 2. Instrumento encuesta

Título : Seguridad ciudadana y delincuencia en la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, Ecuador, 2020

Objetivo : Determinar el nivel de participación en la seguridad ciudadana y la delincuencia para reducir la delincuencia en la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, Ecuador, 2020

Marcar la opción con una "X" que estime conveniente

Dimensión / Indicador / Pregunta /	Si	No	NsNo
Dimensión 1: Organización comunal			
Indicador 1: Elección del comité			
1. ¿Le gustaría cambiar la imagen de seguridad de la ciudadela Morejón Almeida?			
2. ¿Le interesa el orden y la seguridad de la ciudadela Morejón Almeida?			
3. ¿Considera necesario organizarse para elegir el comité de seguridad?			
4. ¿Cómo todos trabajan, estaría dispuesto reunirse una vez a la semana?			
5. ¿Estaría dispuesto llamar la atención a sus vecinos que no respetan el orden público?			
Indicador 2: Planificación de actividades			
6. ¿Le gustaría participar como miembro del comité de seguridad?			
7. ¿Estaría dispuesto apoyar la contratación de seguridad privada?			
8. ¿Participaría en la planificación de actividades?			
Dimensión 2: Financiamiento económico			
Indicador 1: Cuota participativa.			
9. ¿Hay interés por mejorar la seguridad del sector?			
10. ¿Pagaría mensualmente por la seguridad del sector?			
Indicador 2: Adquisición de recursos logístico.			
11. ¿Aceptaría la instalación del botón de emergencia?			
12. ¿Aceptaría la instalación de cámara de vigilancia?			
Indicador 3: Rendición de cuentas			
13. ¿Aceptaría la rendición de cuenta electrónica?			
14. ¿Estaría dispuesto realizar reuniones mensuales?			
Dimensión 3: Alianza estratégica			
Indicador 1: Delegación Policial			
15. ¿Existe participación de la policía en su sector?			
16. ¿Aprecia la patulla policial por el sector?			
Indicador 2: Municipalidad			
17. ¿Existe participación del Serenazgo en su sector?			
18. ¿Aprecia la presencia del Serenazgo por su sector?			
Dimensión 4: Social			
Indicador 1: Violencia familiar			
19. ¿Existe violencia dentro del hogar?			
20. ¿Considera que la violencia familiar afecta la seguridad ciudadana del complejo?			
Indicador 2: Violencia social			
21. ¿Considera que la violencia social deja secuelas de inseguridad en el complejo?			
Indicador 3: Necesidades sociales			

22. ¿Cree que las necesidades sociales han sido atendidas en el complejo?			
Indicador 4: Liderazgo			
23. ¿Cree que existe liderazgo dentro del complejo?			
Dimensión 5: Cultural			
Indicador 5: Valores			
24. ¿Cree que la comunidad del complejo pueda reforzar los valores?			
25. ¿Los valores individuales influyen en la seguridad de los ciudadanos?			
26. ¿Considera que la realidad cultural repercute en la seguridad ciudadana?			
Indicador 6: Familia			
27. Cree que existen programas que promueven la convivencia familiar pacífica			
Indicador 7: Escuela			
28. Considera que en los colegios enseñan temas de seguridad ciudadana a los jóvenes			
Dimensión 6: Económico			
Indicador 8: Dedicación			
29. ¿Ejerce un trabajo estable?			
30. ¿Su economía familiar es permanente?			
31. ¿Ha logrado conseguir trabajo, inmediatamente?			
Indicador 9: Exclusión			
32. ¿Siente que no desean contratarlo?			
33. ¿Presenta algún antecedente policial?			
34. ¿Presenta algún antecedente judicial?			

Fuente: Elaboración propia

FICHA TÉCNICA PARA EL INSTRUMENTO 1

I. DATOS INFORMATIVOS:

1. Denominación : Diagnóstico de la Seguridad Ciudadana.
2. Tipo de Instrumento : Cuestionario
3. Institución : Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, Ecuador
4. Año de Aplicación : 2020
5. Autor : Br. Tello Acosta, Roger Rafael
6. Medición : Información de indicadores
7. Administración : Usuarios externos
8. Tiempo de Aplicación : 15 min.
9. Forma de Aplicación : Individual.

II. OBJETIVO:

Obtener información sobre la garantía de seguridad ciudadana que atenta la integridad física de la vida y la extracción de los bienes de los ciudadanos que se sienten amenazados en un espacio público.

III. CAPACIDADES ESPECÍFICAS A EVALUARSE:

Organizacional

- Elección del comité
- Planificación de actividades

Financiamiento económico

- Cuota participativa.
- Adquisición de recursos.
- Rendición de cuentas

Alianza estratégica

- Delegación Policial
- Municipalidad
- Hospital de salud

IV. INSTRUCCIONES:

- El Cuestionario, consta de 18 preguntas, estructurado con respuestas rápidas como: Si, No, No sabe no opina. Solo es necesario marcar la respuesta que el encuestado crea conveniente.
- Evitar marcar dos opciones

V. MATERIALES Y EQUIPOS:

Cuestionario, internet, software office 2003, computador e impresora.

VI. 6. EVALUACIÓN:

- Del nivel organizacional
- Del nivel de financiamiento económico
- Integrar alianza estratégica para combatir la inseguridad ciudadana

FICHA TÉCNICA PARA EL INSTRUMENTO 2

I. DATOS INFORMATIVOS:

1. Denominación : Diagnóstico de la delincuencia
2. Tipo de Instrumento : Cuestionario
3. Institución : Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, Ecuador
4. Año de Aplicación : 2020
5. Autor : Br. Tello Acosta, Roger Rafael
6. Medición : Información de indicadores
7. Administración : Usuarios externos
8. Tiempo de Aplicación : 15 min.
9. Forma de Aplicación : Individual.

II. OBJETIVO:

Obtener información de la delincuencia sobre la conducta resultante del fracaso del individuo en adaptarse a las demandas de la sociedad en que vive.

III. CAPACIDADES ESPECÍFICAS A EVALUARSE:

Social

- Violencia familiar
- Violencia social
- Necesidades sociales
- Liderazgo

Cultural

- Valores
- Familia
- Escuela

Económica

- Dedicación
- Exclusión

IV. INSTRUCCIONES:

- El Cuestionario, consta de 16 preguntas, estructurado con respuestas rápidas como: Sí, No, No sabe no opina. Solo es necesario marcar la respuesta que el encuestado crea conveniente.
- Evitar marcar dos opciones

V. MATERIALES Y EQUIPOS:

Cuestionario, internet, software office 2003, computador e impresora.

VI. EVALUACIÓN:

De las condiciones sociodemográficas de las familias que viven en la ciudadela

- Nivel Social
- Nivel cultural
- Nivel económico

Anexo 4. Matriz de Validación

TÍTULO DE LA TESIS: Seguridad ciudadana para reducir la delincuencia en la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil-Ecuador 2020

Variable	Dimensión	Indicador	Ítems	Respuesta			Criterios de evaluación (Relación entre)								Observaciones
				SI	NO	NS/NO	La variable y la dimensión		La dimensión y el indicador		El indicador y el ítem		El ítem y la respuesta		
							SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Seguridad Ciudadana	Organización comunal	Elección del comité	1. ¿Le gustaría cambiar la imagen de seguridad de la ciudadela Morejón Almeida?				X		X		X		X		
			2. ¿Le interesa el orden y la seguridad de la ciudadela Morejón Almeida?												
			3. ¿Considera necesario organizarse para elegir el comité de seguridad?												
			4. ¿Cómo todos trabajan, estaría dispuesto reunirse una vez a la semana?												
			5. ¿Estaría dispuesto llamar la atención a sus vecinos que no respetan el orden público?				X		X		X		X		
		Planificación de actividades	6. ¿Le gustaría participar como miembro del comité de seguridad?				X		X		X		X		
			7. ¿Estaría dispuesto apoyar la contratación de seguridad privada?												
			8. ¿Participaría en la planificación de actividades?				X		X		X		X		
	Financiamiento económico	Cuota participativa	9. ¿Hay interés por la seguridad del sector?				X		X		X		X		
			10. ¿Pagaría mensualmente por la seguridad del sector?				X		X		X		X		
		Adquisición de recursos tecnológicos	11. ¿Aceptaría la instalación del botón de emergencia?				X		X		X		X		
			12. ¿Aceptaría la instalación de cámara de vigilancia?				X		X		X		X		
		Rendición de cuentas	13. ¿Aceptaría la rendición de cuenta electrónica?				X		X		X		X		
			14. ¿Estaría dispuesto realizar reuniones mensuales?				X		X		X		X		
	Alianza estratégica	Delegación Policial	15. ¿Existe participación de la policía en su sector?				X		X		X		X		
			16. ¿Aprecia la patrulla policial por el sector?				X		X		X		X		
		Municipalidad	17. ¿Existe participación del Serenazgo en su sector?				X		X		X		X		
			18. ¿Aprecia la presencia del Serenazgo por su sector?				X		X		X		X		

Variable	Dimensión	Indicador	Ítems	Respuesta			Criterios de evaluación (Relación entre)								Observaciones
				SI	NO	NS/NO	La variable y la dimensión		La dimensión y el indicador		El indicador y el ítem		El ítem y la respuesta		
							SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Delincuencia	Social	Violencia familiar	19. ¿Existe violencia dentro del hogar?				X		X		X		X		
			20. ¿Considera que la violencia familiar afecta la seguridad ciudadana del complejo?				X		X		X		X		
		Violencia social	21. ¿Considera que la violencia social deja secuelas de inseguridad en el complejo?				X		X		X		X		
		Necesidades sociales	22. ¿Cree que las necesidades sociales han sido atendidas en el complejo?				X		X		X		X		
		Liderazgo	23. ¿Cree que existe liderazgo dentro del complejo?				X		X		X		X		
	Cultural	Valores	24. ¿Cree que la comunidad del complejo pueda reforzar los valores?				X		X		X		X		
			25. ¿Los valores individuales influyen en la seguridad de los ciudadanos?				X		X		X		X		
			26. ¿Considera que la realidad cultural repercute en la seguridad ciudadana?				X		X		X		X		
		Familia	27. Cree que existen programas que promueven la convivencia familiar pacífica				X		X		X		X		
	Escuela	28. Considera que en los colegios enseñan temas de seguridad ciudadana a los jóvenes				X		X		X		X			
	Económico	Dedicación	29. ¿Ejerce un trabajo estable?				X		X		X		X		
			30. ¿Su economía familiar es permanente?				X		X		X		X		
			31. ¿Ha logrado conseguir trabajo, inmediatamente?				X		X		X		X		
		Exclusión	32. ¿Siente que no desean contratarlo?				X		X		X		X		
33. ¿Presenta algún antecedente policial?						X		X		X		X			
34. ¿Presenta algún antecedente judicial?						X		X		X		X			

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Seguridad ciudadana para reducir la delincuencia en la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil-Ecuador 2020

OBJETIVO: Determinar el nivel de participación en la seguridad ciudadana y la delincuencia para reducir la delincuencia en la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, Ecuador 2,020

DIRIGIDO A: Ciudadanos residente de la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, Ecuador.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: ARISMENDIZ AMAYA, ELIU

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Magister en Derecho Penal

VALORACIÓN:

Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
	X			



Mg. ELIU ARISMENDIZ AMAYA
DNI. N° 43514342

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
ARISMENDIZ AMAYA, ELIU DNI 43514342	ABOGADO Fecha de diploma: 10/09/2008 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO <i>PERU</i>
ARISMENDIZ AMAYA, ELIU DNI 43514342	BACHILLER EN DERECHO Fecha de diploma: 02/05/2007 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO <i>PERU</i>
ARISMENDIZ AMAYA, ELIU DNI 43514342	MAESTRO EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIENCIAS PENALES Fecha de diploma: 16/01/17 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO <i>PERU</i>

TÍTULO DE LA TESIS: Seguridad ciudadana para reducir la delincuencia en la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil-Ecuador 2020

Variable	Dimensión	Indicador	Ítems	Respuesta			Criterios de evaluación (Relación entre)								Observaciones	
				SI	NO	NS/NO	La variable y la dimensión		La dimensión y el indicador		El indicador y el ítem		El ítem y la respuesta			
							SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Seguridad Ciudadana	Organización comunal	Elección del comité	1. ¿Le gustaría cambiar la imagen de seguridad de la ciudadela Morejón Almeida?				X		X		X		X			
			2. ¿Le interesa el orden y la seguridad de la ciudadela Morejón Almeida?													
			3. ¿Considera necesario organizarse para elegir el comité de seguridad?													
			4. ¿Cómo todos trabajan, estaría dispuesto reunirse una vez a la semana?													
			5. ¿Estaría dispuesto llamar la atención a sus vecinos que no respetan el orden público?				X		X		X		X			
		Planificación de actividades	6. ¿Le gustaría participar como miembro del comité de seguridad?				X		X		X		X			
			7. ¿Estaría dispuesto apoyar la contratación de seguridad privada?													
			8. ¿Participaría en la planificación de actividades?				X		X		X		X			
	Financiamiento económico	Cuota participativa	9. ¿Hay interés por la seguridad del sector?				X		X		X		X			
			10. ¿Pagaría mensualmente por la seguridad del sector?				X		X		X		X			
		Adquisición de recursos tecnológicos	11. ¿Aceptaría la instalación del botón de emergencia?				X		X		X		X			
			12. ¿Aceptaría la instalación de cámara de vigilancia?				X		X		X		X			
		Rendición de cuentas	13. ¿Aceptaría la rendición de cuenta electrónica?				X		X		X		X			
			14. ¿Estaría dispuesto realizar reuniones mensuales?				X		X		X		X			
	Alianza estratégica	Delegación Policial	15. ¿Existe participación de la policía en su sector?				X		X		X		X			
			16. ¿Aprecia la patrulla policial por el sector?				X		X		X		X			
		Municipalidad	17. ¿Existe participación del Serenazgo en su sector?				X		X		X		X			
			18. ¿Aprecia la presencia del Serenazgo por su sector?				X		X		X		X			

Variable	Dimensión	Indicador	Ítems	Respuesta			Criterios de evaluación (Relación entre)								Observaciones
				SI	NO	NS/NO	La variable y la dimensión		La dimensión y el indicador		El indicador y el ítem		El ítem y la respuesta		
							SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Delincuencia	Social	Violencia familiar	19. ¿Existe violencia dentro del hogar?				X		X		X		X		
			20. ¿Considera que la violencia familiar afecta la seguridad ciudadana del complejo?				X		X		X		X		
		Violencia social	21. ¿Considera que la violencia social deja secuelas de inseguridad en el complejo?				X		X		X		X		
		Necesidades sociales	22. ¿Cree que las necesidades sociales han sido atendidas en el complejo?				X		X		X		X		
		Liderazgo	23. ¿Cree que existe liderazgo dentro del complejo?				X		X		X		X		
	Cultural	Valores	24. ¿Cree que la comunidad del complejo pueda reforzar los valores?				X		X		X		X		
			25. ¿Los valores individuales influyen en la seguridad de los ciudadanos?				X		X		X		X		
			26. ¿Considera que la realidad cultural repercute en la seguridad ciudadana?				X		X		X		X		
		Familia	27. Cree que existen programas que promueven la convivencia familiar pacífica				X		X		X		X		
	Escuela	28. Considera que en los colegios enseñan temas de seguridad ciudadana a los jóvenes				X		X		X		X			
	Económico	Dedicación	29. ¿Ejerce un trabajo estable?				X		X		X		X		
			30. ¿Su economía familiar es permanente?				X		X		X		X		
			31. ¿Ha logrado conseguir trabajo, inmediatamente?				X		X		X		X		
		Exclusión	32. ¿Siente que no desean contratarlo?				X		X		X		X		
33. ¿Presenta algún antecedente policial?						X		X		X		X			
34. ¿Presenta algún antecedente judicial?						X		X		X		X			

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Seguridad ciudadana para reducir la delincuencia en la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil-Ecuador 2020

OBJETIVO: Determinar el nivel de participación en la seguridad ciudadana y la delincuencia para reducir la delincuencia en la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, Ecuador 2,020

DIRIGIDO A: Ciudadanos residente de la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, Ecuador.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: ARÉVALO INFANTE, ELENA CECILIA

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Magister en Derecho Penales

VALORACIÓN:

Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
	X			



ARÉVALO INFANTE, ELENA CECILIA
DNI 17530277

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
AREVALO INFANTE, ELENA CECILIA DNI 17530277	MAESTRA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIENCIAS PENALES Fecha de diploma: 16/12/14 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PERU
AREVALO INFANTE, ELENA CECILIA DNI 17530277	BACHILLER EN DERECHO Fecha de diploma: 16/05/1990 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PERU
AREVALO INFANTE, ELENA CECILIA DNI 17530277	ABOGADO Fecha de diploma: 17/05/1991 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PERU

TÍTULO DE LA TESIS: Seguridad ciudadana para reducir la delincuencia en la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil-Ecuador 2020

Variable	Dimensión	Indicador	Ítems	Respuesta			Criterios de evaluación (Relación entre)								Observaciones
				SI	NO	NS/NO	La variable y la dimensión		La dimensión y el indicador		El indicador y el ítem		El ítem y la respuesta		
							SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Seguridad Ciudadana	Organización comunal	Elección del comité	1. ¿Le gustaría cambiar la imagen de seguridad de la ciudadela Morejón Almeida?				X		X		X		X		
			2. ¿Le interesa el orden y la seguridad de la ciudadela Morejón Almeida?												
			3. ¿Considera necesario organizarse para elegir el comité de seguridad?												
			4. ¿Cómo todos trabajan, estaría dispuesto reunirse una vez a la semana?												
			5. ¿Estaría dispuesto llamar la atención a sus vecinos que no respetan el orden público?				X		X		X		X		
		Planificación de actividades	6. ¿Le gustaría participar como miembro del comité de seguridad?				X		X		X		X		
			7. ¿Estaría dispuesto apoyar la contratación de seguridad privada?												
			8. ¿Participaría en la planificación de actividades?				X		X		X		X		
	Financiamiento económico	Cuota participativa	9. ¿Hay interés por la seguridad del sector?				X		X		X		X		
			10. ¿Pagaría mensualmente por la seguridad del sector?				X		X		X		X		
		Adquisición de recursos tecnológicos	11. ¿Aceptaría la instalación del botón de emergencia?				X		X		X		X		
			12. ¿Aceptaría la instalación de cámara de vigilancia?				X		X		X		X		
		Rendición de cuentas	13. ¿Aceptaría la rendición de cuenta electrónica?				X		X		X		X		
			14. ¿Estaría dispuesto realizar reuniones mensuales?				X		X		X		X		
	Alianza estratégica	Delegación Policial	15. ¿Existe participación de la policía en su sector?				X		X		X		X		
			16. ¿Aprecia la patrulla policial por el sector?				X		X		X		X		
		Municipalidad	17. ¿Existe participación del Serenazgo en su sector?				X		X		X		X		
			18. ¿Aprecia la presencia del Serenazgo por su sector?				X		X		X		X		

Variable	Dimensión	Indicador	Ítems	Respuesta			Criterios de evaluación (Relación entre)								Observaciones
				SI	NO	NS/NO	La variable y la dimensión		La dimensión y el indicador		El indicador y el ítem		El ítem y la respuesta		
							SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Delincuencia	Social	Violencia familiar	19. ¿Existe violencia dentro del hogar?				X		X		X		X		
			20. ¿Considera que la violencia familiar afecta la seguridad ciudadana del complejo?				X		X		X		X		
		Violencia social	21. ¿Considera que la violencia social deja secuelas de inseguridad en el complejo?				X		X		X		X		
		Necesidades sociales	22. ¿Cree que las necesidades sociales han sido atendidas en el complejo?				X		X		X		X		
		Liderazgo	23. ¿Cree que existe liderazgo dentro del complejo?				X		X		X		X		
	Cultural	Valores	24. ¿Cree que la comunidad del complejo pueda reforzar los valores?				X		X		X		X		
			25. ¿Los valores individuales influyen en la seguridad de los ciudadanos?				X		X		X		X		
			26. ¿Considera que la realidad cultural repercute en la seguridad ciudadana?				X		X		X		X		
		Familia	27. Cree que existen programas que promueven la convivencia familiar pacífica				X		X		X		X		
	Escuela	28. Considera que en los colegios enseñan temas de seguridad ciudadana a los jóvenes				X		X		X		X			
	Económico	Dedicación	29. ¿Ejerce un trabajo estable?				X		X		X		X		
			30. ¿Su economía familiar es permanente?				X		X		X		X		
			31. ¿Ha logrado conseguir trabajo, inmediatamente?				X		X		X		X		
		Exclusión	32. ¿Siente que no desean contratarlo?				X		X		X		X		
33. ¿Presenta algún antecedente policial?						X		X		X		X			
34. ¿Presenta algún antecedente judicial?						X		X		X		X			

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Seguridad ciudadana para reducir la delincuencia en la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil-Ecuador 2020

OBJETIVO: Determinar el nivel de participación en la seguridad ciudadana y la delincuencia para reducir la delincuencia en la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, Ecuador 2,020

DIRIGIDO A: Ciudadanos residente de la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, Ecuador.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: LÓPEZ FERNÁNDEZ, WILLY ARNALDO

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Magister en Derecho Penal

VALORACIÓN:

Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
	X			



Mg. WILLY LÓPEZ FERNÁNDEZ, ARNALDO
DNI 41484673

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
LOPEZ FERNANDEZ, WILLY ARNALDO DNI 41484673	BACHILLER EN DERECHO Fecha de diploma: 09/07/2007 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO <i>PERU</i>
LOPEZ FERNANDEZ, WILLY ARNALDO DNI 41484673	ABOGADO Fecha de diploma: 10/12/2008 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO <i>PERU</i>
LOPEZ FERNANDEZ, WILLY ARNALDO DNI 41484673	MAESTRO EN DERECHO CON MENCION EN CIENCIAS PENALES Fecha de diploma: 31/08/16 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO <i>PERU</i>

Anexo 5. Confiabilidad

Fiabilidad Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	50	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	50	100,0

Fuente: Elaboración SPSS

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,808	34

Fuente: Elaboración SPSS

Estadísticas de escala si el elemento se ha suprimido

Pregunta	Media	Varianza	a
1. ¿Le gustaría cambiar la imagen de seguridad de la ciudadela Morejón Almeida?	87,28	366,532	,801
2. ¿Le interesa el orden y la seguridad de la ciudadela Morejón Almeida?	87,44	375,558	,806
3. ¿Considera necesario organizarse para elegir el comité de seguridad?	87,20	361,673	,797
4. ¿Cómo todos trabajan, estaría dispuesto reunirse una vez a la semana?	87,48	365,479	,801
5. ¿Estaría dispuesto llamar la atención a sus vecinos que no respetan el orden público?	87,20	376,857	,807
6. ¿Le gustaría participar como miembro del comité de seguridad?	86,84	366,504	,802
7. ¿Estaría dispuesto apoyar la contratación de seguridad privada?	87,24	365,656	,800
8. ¿Participaría en la planificación de actividades?	87,32	364,140	,799
9. ¿Hay interés por mejorar la seguridad del sector?	87,04	361,060	,798
10. ¿Pagaría mensualmente por la seguridad del sector?	87,20	374,082	,806
11. ¿Aceptaría la instalación del botón de emergencia?	87,08	373,544	,803
12. ¿Aceptaría la instalación de cámara de vigilancia?	87,56	387,598	,813
13. ¿Aceptaría la rendición de cuenta electrónica?	87,00	369,796	,803
14. ¿Estaría dispuesto realizar reuniones mensuales?	86,84	366,994	,800
15. ¿Existe participación de la policía en su sector?	87,36	368,113	,802
16. ¿Aprecia la patulla policial por el sector?	87,24	381,656	,810
17. ¿Existe participación del Serenazgo en su sector?	86,76	362,553	,799
18. ¿Aprecia la presencia del Serenazgo por su sector?	87,36	371,704	,804
19. ¿Existe violencia dentro del hogar?	87,60	381,755	,809
20. ¿Considera que la violencia familiar afecta la seguridad ciudadana del complejo?	87,28	368,002	,804
21. ¿Considera que la violencia social deja secuelas de inseguridad en el complejo?	87,56	376,660	,806
22. ¿Cree que las necesidades sociales han sido atendidas en el complejo?	87,48	364,989	,800
23. ¿Cree que existe liderazgo dentro del complejo?	87,20	367,061	,801
24. ¿Cree que la comunidad del complejo pueda reforzar los valores?	87,28	363,267	,800
25. ¿Los valores individuales influyen en la seguridad de los ciudadanos?	87,24	369,737	,803
26. ¿Considera que la realidad cultural repercute en la seguridad ciudadana?	87,00	370,122	,803
27. Cree que existen programas que promueven la convivencia familiar pacífica	86,92	370,116	,804
28. Considera que en los colegios enseñan temas de seguridad ciudadana a los jóvenes	87,28	376,328	,806
29. ¿Ejerce un trabajo estable?	87,36	361,745	,798
30. ¿Su economía familiar es permanente?	87,44	373,435	,805
31. ¿Ha logrado conseguir trabajo, inmediatamente?	87,20	366,082	,802
32. ¿Siente que no desean contratarlo?	87,56	369,313	,803
33. ¿Presenta algún antecedente policial?	87,00	376,653	,808
34. ¿Presenta algún antecedente judicial?	87,20	373,918	,805

Fuente: Elaboración SPSS

ANEXO 6: Cálculo de la muestra

Se utilizó la siguiente fórmula para poblaciones finitas:

$$n = \frac{z^2(p \cdot q)}{e^2 + \frac{z^2(p \cdot q)}{N}}$$

Dónde:

n: Tamaño de la muestra = x

N: Tamaño de la población = 162

p: Población con la característica deseada al 95%

q: Población con la característica no deseada al 5%

Z: Nivel de confianza deseado 95% = 1.96

e: Nivel de error dispuesto a cometer 0.05

El cálculo que se llevó a cabo fue:

Determinación de muestra

$$n = \frac{1.96^2 * (0.95 * 0.05)}{0.05^2 + \frac{1.96^2 * (0.95 * 0.05)}{162}} = \frac{0.1825}{0.0036} = 50$$

Anexo 7: Carta de solicitud y autorización para investigación

Guayaquil, 30 de septiembre de 2020

Señores:

Directivos

Asociación de Propietarios de la Ciudadela Brigadier General Luis Morejón Almeida.

Asunto: Solicitud para realizar Encuesta.

De mis consideraciones.

Por medio del presente solicito a Uds., autorización para realizar Encuesta de Proyecto de Investigación para Tesis de Grado Magister sobre el Tema "Seguridad ciudadana para reducir la delincuencia en la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, Ecuador 2020".

La información y datos obtenidos serán manejados con absoluta responsabilidad, comprometiéndome a no divulgar información confidencial de los participantes como el respeto a la privacidad y a la participación voluntaria.

Espero su apoyo sea positivo.

Atentamente,



Ing. Roger Tello Acosta



ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE LA CIUDADELA
"BRIGADIER GENERAL LUIS MOREJON ALMEIDA"
Acuerdo Ministerial N.-439 del 17 de mayo de 1985

Guayaquil, 5 de octubre 2020

Para: Ing. Tello Acosta Roger R.

De: Secretaria Asociación de propietarios de la ciudadela "Brigadier General Luis Morejón Almeida"

Asunto: Solicitud para hacer Encuesta.

Estimado Ing. Tello Roger, recibimos su solicitud y siendo un requerimiento de investigación en tema de seguridad nos parece que podría ayudar para obtener algún tipo de apoyo en medidas preventivas que favorezcan a nuestra ciudadela.

Queda autorizado bajo las siguientes medidas:

1. Ingresar a la ciudadela en horarios adecuados.
2. Portar su identificación.
3. Ud, será responsable por el ingreso de terceras personas.
4. Cumplir con medidas de seguridad COVID-19(mascarilla, alcohol, distanciamiento, etc.)
5. Respetar la privacidad y la voluntad de las personas para colaborar.
6. No exponer su integridad.

Además, solicitamos se maneje con absoluta reserva toda clase de comentarios que pudieren causar malentendidos y discordias entre los moradores y los directivos.

Atentamente,


LA DIRECTIVA
SECRETARÍA



Asociación de propietarios de la ciudadela
"Brigadier General Luis Morejón Almeida"

Anexo 8: Porcentaje de TURNITIN de la tesis

The screenshot displays the Turnitin Feedback Studio interface. The central document is a thesis from Universidad César Vallejo, titled "Seguridad ciudadana y delincuencia en la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, Ecuador, 2020". The author is Tello Acosta, Roger Rafael. The document is for a Master's degree in Public Management. The thesis title is "Seguridad ciudadana y delincuencia en la Ciudadela Morejón Almeida de Guayaquil, Ecuador, 2020". The author is Tello Acosta, Roger Rafael (ORCID: 0000-0002-0906-1534). The advisor is Dr. Saavedra Oliveros, Juan José (ORCID: 0000-0001-8191-8988). The research line is "Gestión de Políticas Públicas". The thesis is from PIURA - PERU, 2021.

On the right side, a sidebar titled "Resumen de coincidencias" (Summary of coincidences) shows a total similarity percentage of 16%. Below this, a list of 12 sources is provided with their respective similarity percentages:

Rank	Source	Percentage
1	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	3 %
2	hdl.handle.net Fuente de internet	3 %
3	www.intercostos.org Fuente de internet	1 %
4	www.coban.edu.pe Fuente de internet	1 %
5	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de internet	1 %
6	library.fes.de Fuente de internet	1 %
7	Entregado a Facultad L... Trabajo del estudiante	<1 %
8	dispace.unandes.edu.co Fuente de internet	<1 %
9	www.slideshare.net Fuente de internet	<1 %
10	www.inel.gob.pe Fuente de internet	<1 %
11	www.aluma.cl Fuente de internet	<1 %
12	Mendoza Aparicio, Wuil... Publicación	<1 %

At the bottom of the screen, the status bar shows "Página: 1 de 36", "Número de palabras: 10269", "Versión solo texto del informe", "Alta reafectación", and "Actuado". The system tray at the very bottom shows the date and time as 01:34 on 22/09/2024.